Misioneros jesuitas expulsos mexicanos retenidos por Carlos III en conventos de Plasencia (1775-1786): el "mexicano ilustre", padre Juan Lorenzo Salgado de Rojas

Antonio Astorgano Abajo

1. Introducción

Los biógrafos sabemos que en el retrato de un personaje nunca deben faltar la fecha y lugar de su nacimiento y de su muerte. Por la primera se suele fijar su naturaleza y su patria, cosa que no ocurre con el lugar de su muerte. Con motivo de biografiar a Ignacio Lizazoain[1], misionero entre los yaquis, visitador gene-

1 ASTORGANO ABAJO, Antonio, "El provincial Ignacio Lizasoáin, misionero

ral de todas las misiones del noroeste de México y último provincial de la antigua Compañía de Jesús mexicana, al que definíamos como guía de sus comprovincianos en el exilio italiano, reflexionábamos sobre los misioneros jesuitas relacionados con Extremadura. Sólo Miguel del Barco González (Casas de Millán [Cáceres], 13.XI.1706 – Bolonia, 24.X.1790) jesuita expulso, misionero, antropólogo, historiador y geógrafo, mantiene su memoria actualmente entre los jesuitas misioneros[2].

Nadie, por el contrario, se acuerda de media docena de misioneros ignacianos que pasaron largos años prisioneros y fallecieron en conventos extremeños, principalmente de la diócesis de Plasencia, exclusivamente por motivos inconfesables de alta política de Carlos III. En el presente trabajo simplemente esbozaremos lo poco que se sabe de su vida y de su prisión, otorgándole la "naturaleza extremeña", en atención a su muerte y muchos años de injusta prisión en conventos de la diócesis de Plasencia, que en el siglo XVIII no tenía los límites actuales.

En 1759 y 1764 la Compañía de Jesús es expulsada de Portugal y Francia, lo que influyó en la corte madrileña. Los propios miembros de otras órdenes religiosas y de la Iglesia a través de su clero secular, estaban celosos de su prestigio en la sociedad española. Veremos que esta rivalidad se manifiesta en el trato que los frailes franciscanos y jerónimos cacereños dieron a los

---

y guía de los jesuitas mexicanos expulsos", *Príncipe de Viana*, año LXXX, nº 277 (mayo-agosto, 2020), págs. 501-566.

2 ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Barco González, Miguel de", en *Diccionario Biográfico Español,* Madrid, Real Academia de la Historia (http://dbe.rah.es/busqueda?dbe=miguel+del+barco).

prisioneros ignacianos que se les confiaron.

Fernández de Arrillaga ha estudiado específicamente los misioneros jesuitas que desarrollaban su labor apostólica en las regiones de Sonora y Sinaloa, situadas en la parte norte de la Sierra Madre occidental y en la llanura costera del golfo de California, el antiguamente llamado Mar de Cortés[3]. En el presente trabajo nos fijaremos en las biografía de cinco misioneros jesuitas, ninguno nacido en Extremadura, pero que tuvieron la desdicha de morir en distintos conventos de la diócesis de Plasencia, después de muchos años prisioneros por especial empeño de Carlos III, sin habérseles formulado ninguna acusación. En concreto biografiaremos brevemente al canario Alonso Espinosa Múgica y a los mexicanos Francisco Javier Anaya Maldonado, José Lorenzo García Jiménez, José Garfias Monroy y Juan Lorenzo Salgado de Rojas. Este último es el único de los 47 misioneros expulsos de Sonora y Sinaloa que tuvieron la fortuna de ser biografiados por Juan Luis Maneiro y ser incluido entre los "mexicanos ilustres"[4].

---

3 FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada, *Jesuitas rehenes de Carlos III: misioneros desterrados de América presos en El Puerto de Santa María (1769-1798)*, El Puerto de Santa María, Concejalía de Cultura, 2009.

4 MANEIRO, Juan Luis, *Vidas de algunos mexicanos ilustres*. Traducción de Alberto Valenzuela Rodarte. Estudio introductorio y apéndice de Ignacio Osorio Romero, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, págs. 332-342.

2. El destino se confabuló contra los más denodados jesuitas misioneros mexicanos expulsos

Una serie de circunstancias adversas hicieron que los jesuitas misioneros en Sonora y Sinaloa terminaran prisioneros en conventos españoles cuando Carlos III decidió expulsar a la Compañía de Jesús de sus dominios en 1767. La principal causa era una serie de enfrentamientos durante el último siglo, entre la sociedad del noroeste de Nueva España, cada vez más secularizada y criolla, cuyos intereses chocaban con los de las misiones jesuíticas. A pesar del infatigable trabajo y de la integración de los ignacianos en el contexto social de las misiones de la que hablan las fuentes jesuíticas, como las necrológicas del P. Félix de Sebastián, Juan Luis Maneiro, etc., lo cierto es que el decreto de expulsión se cumplió con retraso y bastante cruelmente por las autoridades y comisarios nombrados al efecto, de manera que muchos misioneros murieron en el largo camino de dos años (verano de 1767-primavera de 1769) hacia Europa.

Fue un proceso de expulsión marcado por errores funcionariales provocados por ordenamientos centralizados que desconocían la situación de las provincias más extremas del Imperio Español, y por la desconfianza sobre el patriotismo de los jesuitas que llevó a los comisarios regios a evacuar a todos los misioneros de Sonora y Sinaloa por vía marítima, dilatando la permanecía de los jesuitas en circunstancias infrahumanas[5].

---

5 LÓPEZ CASTILLO, Gilberto, “Los procesos de secularización y expulsión de los jesuitas de Sinaloa y Sonora, 1722-1769”, *IHS: Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, Vol. 7, Nº. 1 (2019), págs. 62-88; LÓPEZ CASTILLO, Gilberto, “Los límites de la evangelización jesuita: La salida de los indios mayos

Los que lograron arribar a Cádiz fueron recluidos, primero, en El Puerto de Santa María (1769-1774) y después estuvieron confinados en conventos del interior de España en el más completo aislamiento de sus correligiosos, según providencias de 22 de diciembre de 1774, y de 4 y 12 de mayo de 1775. En esta última fecha se habla de 33 ex jesuitas que debía repartirse entre ocho obispados:

> "... se condujeran tierra adentro desde El Puerto de Santa María a diferentes conventos y monasterios de los obispados de Jaén, Córdoba, Plasencia, Ciudad Real, Zamora, Salamanca, Astorga y León, señalados por los reales prelados diocesanos, procedentes de las misiones de Indias, bajo de ciertas prevenciones que se hicieron a los prelados locales para que, sin molestia de sus personas, subsistiesen recluidos privados de todo trato..."[6].

Una vez suprimida la Compañía de Jesús en el verano de 1773, con la consiguiente pérdida de poder sociopolítico, los funcionarios regalistas de Carlos III tuvieron todo el año 1774 para discurrir qué hacer con los 33 misioneros retenidos en El Puerto de Santa María, porque no querían remitirlos a Italia, por ser sospechosos de poder transmitir información privilegiada a los enemigos de España.

De acuerdo con los obispos de las diócesis citadas se les remitieron tres o cuatro jesuitas a cada uno. Cada obispo, a su vez,

---

y yaquis de las misiones de Sinaloa (México) en los siglos XVII y XVIII", en *XXX Convegno Internazionale di Americanistica*, Perugia, 2008, págs. 209-214.

6 AGS (Archivo General de Simancas), DGT (Dirección General del Tesoro), *Inventario* 27, Legs. 18 y 19: "Lista de los monasterios y conventos a donde deben conducirse los ex jesuitas detenidos en esta Corte..." (1775).

llegó a un arreglo con el prior de cada convento, y ya nunca más se supo nada de cada misionero hasta que, en muchos casos con gran retraso, se conoció su fallecimiento.

3. Todo empezó mal con un desastroso viaje desde el noroeste de México a el Puerto de Santa María[7]

El complejo engranaje misionero jesuítico del noroeste de la Nueva España tuvo serios conflictos con la población aborigen peninsular así como con el resto de la sociedad colonial novohispana[8]. La expansión de las misiones, una vez alcanzado el río Yaqui, se detuvo por más de diez años, los jesuitas ya no encontraron tantas facilidades en su avance entre ópatas y pimas como las que encontraron entre los yaquis y mayos. La llegada a esta zona de un mayor número de mineros rompió el esquema

7 Dicho "viaje", cuenta con bastante bibliografía. PRADEAU, Alberto Francisco, *La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767,* México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1959; BURRUS, E., *Ducrue´s Account of the Expulsion of the Jesuits from lower California, (2767-1769),* Roma y San Louis Mossouri, Jesuit Historical Institute, 1967; BURRUS, E. y ZUBILLAGA, F., *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769,* México, UNAM, 1986; MATHES, M., *Los jesuitas expulsos de Sonora y Sinaloa,* Culiacán, El Colegio de Sinaloa, 1989; MONTANÉ, J. C., *La expulsión de los jesuitas de Sonora,* Hermosillo, Ediciones Contra-punto, 1999; RAMOS, Raquel y LÓPEZ CASTILLO, Gilberto, "Mocorito y San Benito. La acción misionera y el poblamiento hispano al sur de la provincia de Sinaloa, 1592-1767", *IHS Antiguos Jesuitas en Iberoamérica,* Vol. 5, Nº. 2 (julio-diciembre 2017), págs. 28-47; BERNABEU, S., *Expulsados del infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península californiana, 1767-1768,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.

8 GUEVARA ERRA, María Victoria, *El sistema misional jesuítico en Baja California (1697-1767),* Tesis doctoral, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

que los misioneros implantaron entre los yaquis de un total aislamiento de la población indígena respecto a la española[9].

En la provincia de Sonora había 29 sacerdotes, entre los cuales está Alfonso o Alonso Espinosa en la misión de San Javier de Bac, que terminará sus días encerrado en un convento extremeño[10]. En las provincias de Sonora y Sinaloa, a falta de colegios, los jesuitas tenían seis rectorados con 47 misioneros en total, según Maneiro[11]: "Después de exactos nueve meses de padecer ahí [en San José de Guaymas] inenarrables calamidades, embarcaron en un pequeño barco a los 47 jesuitas, y de ese sitio a San Blas", aunque según nuestras cuentas, siguiendo a Pradeau, son 48 los misioneros expulsos de estas dos provincias, pertenecientes a los siguientes rectorados: Rectorado de Sinaloa (11), de San Ignacio del Yaqui (10), del de Nuestra Señora de los Dolores (8), del de San Francisco Javier (6), del de San Francisco de Borja (7), del de Santos Mártires del Japón (6). De todos ellos, solo Salgado tuvo el privilegio de ser incluido entre los "mexicanos ilustres" y biografiado como tal por Maneiro[12].

---

9 BANNON, J.F., *The Mision Frontier in Sonora, 1620-1687*, New York, United Statees Catholic Historical Society, 1955; GÓMEZ PADILLA, Gabriel, "Las misiones del Noroeste: Otra visión de la educación jesuítica", *Revista latinoamericana de estudios educativos*, Vol. 36, Nº. 1-2 (2006), págs. 49-73; LÓPEZ CASTILLO, Gilberto, "Los límites de la evangelización jesuita...", págs. 209-214; PADILLA RAMOS, Raquel; LÓPEZ CASTILLO, Gilberto, "Mocorito y San Benito...", págs. 28-47; VALLE BORRERO SILVA, María del, "Los jesuitas en el proceso de expansión hacia el noroeste Novohispano", *IHS: Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 6, Nº. 2 (2018), págs. 110-119.

10 ZELIS, *Catálogo*, pág. 134.

11 *Vidas*, pág. 338.

12 PRADEAU, *La expulsión*, págs. 22-23.

Los pliegos con la Real Pragmática de expulsión llegaban a tierras americanas el 14 de mayo de 1767. En la provincia de México la intimación de la expulsión comenzaría el día 25 de junio de 1767[13]. Desde el 26 de julio hasta el 8 de noviembre de 1767 fueron saliendo de Veracruz hacia La Habana el grueso de los religiosos mexicanos, en total, 13 embarcaciones que alcanzaron el puerto de la capital cubana entre los meses de agosto, noviembre y diciembre.

El 6 de junio de 1767 salió de la capital novohispana, rumbo a San Miguel de Horcasitas (Sonora), un correo extraordinario que portaba la pragmática por la que debían abandonar aquellas misiones del noroeste de Nueva España todos los miembros de la Compañía de Jesús. Pero, debido a la lejanía y dificultades de los caminos, quedaron rezagados los 11 misioneros de Chínipas, que zarparon en mayo de 1788; los 16 de California que lo harían el 13 de abril de ese mismo año, y la expedición procedente de Sinaloa y Sonora, la última que saldría con jesuitas residentes en México, que lo hará en la primavera de 1769; es decir, dos años después de que iniciaran su éxodo los jesuitas de la capital azteca[14]. Sobre las peripecias del viaje de los jesuitas misioneros de Sinaloa puede verse el relato que inserta Maneiro en la biografía del padre Salgado, recogiendo el testimonio del último provincial de México el padre Ignacio Lizasoáin[15].

El viaje entre esas regiones y España estuvo lleno de contratiempos. Los jesuitas de Sonora y Sinaloa debían reunirse en

---

13 SAINT CLAIR SEGURADO, Eva María, *Expulsión y exilio de la provincia jesuita mexicana (1767-1820)*, Alicante, Universidad, 2005.

14 ARRILLAGA, *Jesuitas rehenes*, pág. 40.

15 MANEIRO, *Vidas*, págs. 337-341.

San José de Guaymas, que fue el primer confinamiento, caja de embarque o lugar destinado a su cobijo hasta que pudieran emprender el viaje hacia el exilio. La falta de instalaciones apropiadas para el establecimiento de estos misioneros hizo que retrasaran su llegada, teniendo al norte en la misma costa la nación de los seris, famosos enemigos de los españoles[16].

Una estrategia que buscaba minimizar posibles acciones de rechazo a la expulsión, fue la que determinó que la salida de los misioneros debía llevarse a efecto por vía marítima hasta el puerto de San Blas, para lo que debían reunirse en el puerto de Guaymas todos los jesuitas misioneros, donde los concentrados tuvieron que esperar, en pésimos alojamientos, durante nueve meses las naves para su traslado, desde el 2 de septiembre de 1767 hasta el 20 de mayo de 1768[17]. El trasladado por el Mar Bermejo (Golfo de California) al puerto de San Blas duró 90 días de navegación, debido a las condiciones del clima en el Mar de California, tocando tierra 24 días después, el 11 de junio en Puerto Escondido, donde solían ser calafateados los barcos que llevaban el trigo desde Sonora y Sinaloa para el sustento de los indígenas de las misiones de California, localizado a cinco horas de distancia del puerto de Loreto, por donde llegaban los suministros a la infértil Baja California, como reiteradamente alude en sus biografía Félix de Sebastián, por ejemplo en la del extremeño P. Miguel del Barco, misionero en la de San Javier[18].

16 PRADEAU, *La expulsión*, pág. 79.

17 LÓPEZ CASTILLO, *Los procesos de secularización*, pág. 73.

18 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España, difuntos, después del arresto acaecido en la capital de México el día 25 de junio de 1767*, Bolonia, Biblioteca Communale del Archiginnasio, 2 vols. (mss. A. 531-A532).

Después, navegaron por el Pacífico (Golfo de California), para llegar al puerto de San Blas, donde se congregaron 48 misioneros de las provincias de Sonora y Sinaloa. La siguiente etapa del viaje, entre San Blas y Guadalajara vía Tepic, fue tocada por la fatalidad y, en resumen, fue la más catastrófica de todo el recorrido. Custodiados por soldados, con el apoyo de caballos y mulas y auxiliados por indígenas, la humanidad de los jesuitas sufrió por el tipo de territorio montañoso, el clima caliente y la lluvia que se presentó de forma intermitente, a la vez que fueron forzados a caminar sobre el terreno mojado al ritmo impuesto por los militares. Fue un largo viaje a pie, o en pequeñas carretas, para atravesar la abrupta Sierra Madre en busca del puerto de Veracruz, en la Bahía de Campeche dentro del golfo de México. De las penalidades del viaje dan fe los numerosos fallecidos, que conocemos gracias a la enumeración que hizo Juan Luis Maneiro en su biografía de Juan Lorenzo Salgado: "En el intervalo de 70 millas, 19 de los nuestros cambiaron esta vida de dolor por la eterna"[19]. Estos hechos son uno de los episodios más inhumanos del extrañamiento ordenado por Carlos III.

El resto del viaje a Veracruz fue más cómodo, ya que de Guadalajara salieron el 16 de enero de 1769 repartidos en seis coches y algunas cabalgaduras. En cada lugar eran recibidos generosamente por los vecinos y autoridades religiosas o civiles[20].

Nuevo embarque para navegar bordeando la península del Yucatán, desafiando las tormentas tropicales, para llegar a La Habana, lugar de reposición de fuerzas, de reparar los navíos o

19 MANEIRO, *Vidas*, págs. 339-341.

20 LÓPEZ CASTILLO, "Los procesos de secularización", pág. 77.

de tomar otros para realizar el gran salto oceánico y arribar a la bahía gaditana, a El Puerto de Santa María.

Por la larga distancia y las aludidas circunstancias adversas del viaje, los misioneros expulsos de Sonora y Sinaloa arribaron a El Puerto de Santa María los últimos, incluso después que los de California (16 misioneros), como el extremeño Miguel del Barco que se libraron de la prisión "por los pelos", es decir, por la tardanza del correo de Madrid que prohibía su partida de España hacia los Estados Pontificios, lo cual posibilitó la salida de los misioneros californianos y que llegaran a las ciudades de Bolonia y Ferrara los españoles, y a sus respectivas patrias los misioneros extranjeros.

Por el contrario, el retraso en el viaje de los misioneros de Sonora y Sinaloa fue fatal para su suerte, los cuales, junto con algunos chilenos procedentes de las islas de Chiloé, fueron retenidos y encarcelados inflexiblemente sin ningún tipo de explicaciones; casi todos nunca conocerían la libertad y morirán dispersos en distintos conventos del interior de España, salvo algunos alemanes que, gracias a las gestiones de su gobierno, fueron puestos en libertad en distintos momentos.

Centrándonos en los cuatro prisioneros extremeños, Alonso Espinosa misionaba en Sonora (misión de San Javier de Bac) y los otros tres (José Garfias, Lorenzo García y Juan Lorenzo Salgado) formaban parte de los diez del rectorado de San Ignacio del Yaqui (Sinaloa) que fueron reunidos y custodiados por el capitán Lorenzo Cancio en Santacruz del Mayo. Estos diez jesuitas y las misiones a las que estaban destinados eran: padre Garfias rector; Julián Salazar en Bacum; Lorenzo García en Torín; Juan Mariano Blanco en Nahum; Juan Lorenzo Salgado en Huíribis;

Maximiliano Le Roy en Belén; Vicente Rubio en Conicarit; José Rondero (o Ronderos) en Camoa; Lucas Atanasio Merino en Navojoa; Jorge Fraideneg en Santacruz de Mayo y Francisco Ita en Tapahue[21].

Desde el puerto de San Blas se dirigieron a Guadalajara, en cuyo trayecto enfermaron muchos, entre ellos el rector, padre Garfias, y desde allí, por tierra a Veracruz, donde fueron embarcados el 11 de noviembre de 1768 en la urca sueca "Princesa Ulrica" rumbo a Cuba, donde llegaron el 1 de diciembre de 1768, desde donde fueron enviados a España en dos remesas. Según Enrique Giménez, la primera partió de La Habana el 4 de marzo de 1769 en la urca "San Julián" capitaneada por Gabino de San Pedro[22], y con la que llegaron a la bahía gaditana el 26 de abril de 1769. En ella viajaban Francisco Javier Anaya, Alonso Espinosa, José Lorenzo García y Juan Lorenzo Salgado. Inmediatamente fueron confinados en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María.

El padre Garfias llegó todavía con más retraso en un segundo grupo, que llegó a Veracruz el 14 de febrero de 1769, donde quedó enfermo, junto con el padre Ita, y hubo que esperarlos en La Habana. Por esta razón Garfias fue el último en desembarcar en El Puerto de Santa María el 10 de julio de 1769 en la fragata-correo "Nancey".

---

21 ARRILLAGA, *Jesuitas rehenes*, pág. 49.

22 FERNÁNDEZ ARRILLAGA (*Jesuitas rehenes*, pág. 63) dice que llegaron a El Puerto de Santa María en la urca "Princesa Ulrica", omitiendo el pasaje en la urca "San Julián".

Resumiendo el itinerario por el Mar de Cortés, los misioneros jesuitas se reunieron en Matape (Sonora) el 18 de agosto de 1767. En San José de Guaymas el 18 de abril de 1768; en Huirivis, donde era misionero el padre Salgado, el 18 de agosto de 1767. En el Puerto Escondido estuvieron desde el 11 de julio de 1768 hasta el 15 de julio de 1788 y el 9 de agosto de 1768 estaban en San Blas, antes de adentrarse por tierra firme camino de Guadalajara. Llegaron a Tepic el 14 de agosto de 1768, a Tequila el 6 de septiembre de 1768; a Guadalajara el 10 de septiembre de 1768, donde estuvieron hasta diciembre del mismo año, y pasando por Irapuato y Jalapa llegaron a Veracruz en enero de 1769. Pasando por La Habana, arribaron a Cádiz en la primavera de 1769, falleciendo en camino el 41% de los misioneros, indicio evidente de que su arresto y viaje fue el más penoso de todos los expulsos, como relata Maneiro en la citada biografía del padre Juan Lorenzo Salgado.

4. La prisión en el Puerto de Santa María (1769-1775)

Contra todo pronóstico los jesuitas de Sonora y Sinaloa no salieron hacia Bolonia a reencontrarse con los expulsos de su provincia mexicana, sino que quedaron detenidos en el citado Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María. Sorprendidos, no conseguían encontrar una explicación que justificara ese excepcional trato que estaban padeciendo. Jamás se les hizo juicio alguno, por lo que tenemos que suponer que las causas que pretendían justificar la prisión de estos religiosos se sustentaba en los continuos conflictos y rebeliones de indios que se sostenían en la frontera, además de posibles contactos de la Compañía con potencias extranjeras (Inglaterra).

Por orden del Consejo Extraordinario de 20 de diciembre de 1768, fueron recluidos en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María el 29 de abril de 1769, donde permanecieron en régimen de detención hasta que, a partir de 1774, fueron dispersados por conventos de la España profunda, principalmente de las actuales autonomías de Extremadura y Castilla y León. El 9 de julio de 1768 desembarcaron en El Puerto de Santa María los jesuitas procedentes de las misiones californianas, pudiendo abandonar los últimos californianos (los misioneros alemanes) la retención el 19 de marzo de 1769, antes de que llegase la orden de prisión del conde de Aranda, que al mes siguiente no pudieron eludir los misioneros de Sonora y Sinaloa.

Los barcos de las dos expediciones de los misioneros de las dos provincias (Sonora y Sinaloa) llegaron a Cádiz entre abril y julio de 1769. Desde el mes de enero de ese año los estaba esperando el conde de Trigona, para cumplir lo acordado en el Consejo Extraordinario de Castilla del día 10 de enero, que ordenaba confinarlos hasta nueva orden ("Se pongan con separación tal que quedando en libertad de poderse comunicar entre sí, francamente no puedan tener comunicación con otros, ni aún de los mismos regulares de otros parajes")[23]. Se habilitó, como lugar de confinamiento, el piso superior del citado Hospicio del Puerto de Santa María, antigua casa de la Compañía, donde quedaron prisioneros 19 misioneros de la primera tanda[24].

23 PACHECO, Manuel, *El Puerto: ciudad clave en la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento, 2007, pág. 75.

24 PRADEAU, *La expulsión*, pág. 108.

5. Peculiaridades de la prisión perpetua de los misioneros jesuitas expulsos en Plasencia

La gran diferencia entre su encierro y el de los jesuitas portugueses, ordenado por el marqués de Pombal al otro lado de la frontera, fue que este cayó pronto y los jesuitas alemanes regresaron a sus hogares, desde donde publicaron sus crueles experiencias en los presidios de Lisboa y justificaron su labor evangélica en las misiones. Para evitar que los misioneros presos españoles hiciesen lo mismo, Carlos III los tuvo encerrados, primero en El Puerto de Santa María (1769-1775) y después dispersos (nunca más de uno en cada localidad) en conventos situados en lo más profundo de la España interior hasta 1798, cuando Carlos IV, entiéndase Manuel Godoy, permitió la vuelta a España de los jesuitas expulsos.

Otras diferencias en la forma de gestionar la prisión de los jesuitas por la corte lisboeta y la española fueron las siguientes: Portugal envió a los estados pontificios a todos los jesuitas lusos y sólo dejó en prisión a los extranjeros. Carlos III, en cambio, encarceló, sin excepción, a todos los desembarcados de los últimos navíos llegados del noroeste mexicano. Pombal los encerró en las cárceles más crueles de Lisboa. Carlos III no los destinó a las peores cárceles del reino, sino a recónditos conventos en los que confinaron a cada jesuita separado del resto de sus hermanos, un misionero sólo entre los frailes, franciscanos en su mayoría, encargados de su custodia.

A diferencia de los jesuitas no misioneros y de los misioneros de otras provincias jesuíticas hispanas, los jesuitas de Sonora y Sinaloa murieron casi todos en prisión (salvo algunos alemanes)

después de largos años en la más completa soledad (uno en cada convento), rodeados de frailes de las órdenes religiosas que a lo largo del siglo XVIII más se habían enfrentado a la Compañía de Jesús, como los franciscanos y los agustinos calzados[25]; y vigilados por los obispos más regalistas y sumisos al poder madrileño, como el obispo de Plasencia, José González Laso.

La mayoría de estos jesuitas había nacido México (tres de los cuatro encerrados el Extremadura, y el padre Espinosa que era canario). Los cuatro estaban en el grupo de más edad, como José Garfias Monroy (Ciudad de México, 1709), Francisco Javier Anaya Maldonado (Jiquilpan, 1709), José Lorenzo García Jiménez (Ciudad de México, 1713) y Juan Lorenzo Salgado de Rojas (Colapa, 1710). El más joven era Alonso Espinosa (Isla de Gran Canaria, 1720). Rondaban los sesenta años cuando empezó su cautiverio en 1769.

Como hemos dicho, entre 1769 y 1775 los jesuitas procedentes de Sonora y Sinaloa quedaron prisioneros en El Puerto de Santa María, al mismo tiempo que, suprimida la Compañía de Jesús en el verano de 1773, la emperatriz de Austria hacia gestiones para liberar a los alemanes.

Por otro lado, tras la supresión de la Compañía, la situación de los presos de Sonora y Sinaloa cambió y los reclusos gozaban de mayor permisión para relacionarse con personas de El Puerto de Santa María, con familiares que venían a visitarles y,

25 ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII nº I (enero-abril de 2016), págs. 147-208.

quizá, se cartearían con sus hermanos en Italia. Este clima de tolerancia desagradaba al poder regalista madrileño y decidió cortar por sano.

El Consejo extraordinario de Castilla el 4 de mayo de 1775 decidió diseminar a los prisioneros por distintos conventos de la península, siguiendo el criterio de los obispos de las respectivas diócesis a las que eran destinados. Asimismo se determinaba que se asistiera a los monasterios que iban a confinar a estos reclusos, con 100 pesos sencillos del fondo de Temporalidades que se iban a pagar de forma anual (la misma cantidad que estaban recibiendo los sacerdotes jesuitas expulsos residentes en Italia), con el fin de que estuvieran debidamente alimentados. Añadía la ordenanza que, si los obispos diocesanos estimaban que con esta cantidad no era suficiente, debían informar de la que considerarían conveniente. Con arreglo a dichas providencias fueron conducidos a distintos obispados situados en el interior de la península, excepto los enfermos que se quedaban en el más cercano obispado andaluz de Córdoba[26].

Según lo propuesto por los obispos respectivos y lo acordado por el Consejo Extraordinario de Castilla celebrado el 4 de mayo de 1775, se enviaron tres misioneros presos al obispado de Zamora, otros tres al de Plasencia, cuatro al de Salamanca, tres al de León, cuatro al de Ciudad Rodrigo y otros cuatro al de Astorga. Al obispado de Córdoba se remitieron los enfermos. Parece que esta distribución ya estaba acordada meses antes, el 12 de agosto de de 1774, según la "Razón de los regulares de la extinguida orden de la Compañía que se hallan depositados en Es-

26 ARRILLAGA, *Jesuitas rehenes*, págs. 105-110.

paña por orden de la superioridad", firmada por Juan Antonio Archimbaud y Solano, contador General de las Temporalidades ocupadas a los regulares expulsos[27]. Esta relación consta de 65 sacerdotes, un escolar y doce coadjutores. Entre ellos aparecen relacionados con Extremadura los siguientes: Padre Joaquín Soriano, no misionero[28]; los misioneros José Garfias en Belvis, Alonso Espinoza en Yuste, Juan Lorenzo Salgado en Tabladilla, Francisco Javier de Anaya en Alba (de Tormes, aunque el P. Sebastián dice que falleció en el monasterio de Yuste)[29].

5.1. Llegada de los misioneros rehenes a los conventos extremeños a finales de junio o principio de julio de 1775

Los misioneros quedaron recluidos en los conventos placentinos a finales de junio o principio de julio de 1775, según deducimos del relato del P. Manuel Luengo del 22 de julio de 1775, cuando anota en Bolonia la noticia del traslado de los presos de

27 A.R.S.I, (Archivo General de la Compañía de Jesús. Roma) Sección *Hispania*, Catálogos, documento 148.

28 Según el Catálogo de la Provincia de Toledo de 1767, Joaquín Soriano había nacido el 24 de diciembre de 1732, ingresó en el noviciado el 4 de junio de 1748 y profesó de 4 votos el 2 de febrero de 1763. En 1767 estaba en el pequeño Colegio de Llerena (5 padres y 5 coadjutores), como simple confesor (*Catalogus brevis Provinciae Toletanae Societatis Jesu, ineunte anno 1767*, Matriti, ex typographia Viduae Emmanuelis Fernandez, 1767, págs. 16 y 43). Quedó por enfermo en Llerena en el Convento de San Francisco de dicha ciudad, donde falleció el 13 de agosto de 1781. (AGS, *Marina* 724; GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique, *Biografía del exilio jesuítico (1767-1815)*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020, pág. 2083 [cervantesvirtual.com], consulta, 2-junio-2021).

29 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, págs. 584-585.

El Puerto de Santa María, a través de dos cartas, una de Salamanca y la otra de Tordesillas.

No sabemos si hubo una o varias caravanas. Parece que hubo una que, siguiendo la Ruta de la Plata, fue repartiendo tres o cuatro jesuitas entre los obispados más adictos a la política antijesuítica del gobierno, movidos por el "espíritu o furor de dividirnos y separarnos y hacernos, si pudiera ser, invisibles"[30], siendo el de Astorga el más alejado.

Luengo confirma que hacía más de un año que el gobierno tenía el proyecto de la dispersión y confinamiento:

> "El año pasado se tuvo el proyecto de esparcir por los Conventos y Monasterios de algunos Obispados a los jesuitas que estaban reunidos y acaso presos en el Puerto de Santa María [...]. Pero o no se ejecutó el proyecto o solamente se fueron esparciendo algunos de aquellos jesuitas y no todos, pues hay ahora cartas recientes de España, y yo he visto dos de ellas, que cuentan esta operación de transportar a aquellos jesuitas a Conventos como cosa presente y del día"[31].

Nos interesa la referencia de la carta recibida de Salamanca, a donde había llegado la caravana con los misioneros destinados a las diócesis de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Zamora. Se supone que previamente habían dejado a los enviados al obispado de Plasencia:

> "Una de las dos [cartas] es de Salamanca y en ella se dice que a aquel obispado han llegado 3 jesuitas de los que estaban en el Puer-

30 LUENGO, Manuel, *Diario*, tomo IX, pág. 335. Día 22.7.1775.
31 LUENGO, Manuel, *Diario*, tomo IX, pág. 335. Día 22.7.1775.

to de Santa María; que otros 3 han pasado al obispado de Ciudad Rodrigo y 4 al de Zamora; y que de los 10, dos son alemanes. Éstos son, sin duda alguna, dos de tantos alemanes que con suma utilidad aun de la Monarquía Española han trabajado gloriosísimamente en las Misiones de todas las Provincias de América. No sabemos si se han quedado en España por su gusto y elección, o porque no se les ha permitido restituirse a su patria. Si es esto segundo, no obstante que a otros muchos de su misma Nación se les ha permitido volver a Alemania, presentarán para ello algunos delitos de aquellos jesuitas alemanes, pero en la realidad es una injusticia y una feísima ingratitud"[32].

Por la segunda carta, la monja clarisa Lorenza Rodríguez, prima de Luengo, nos informa de la caravana de siete misioneros, a su paso por Tordesillas, destinada a los dos obispados más alejados, los de Astorga y León. La clarisa narra un traslado bastante cómodo y relajado, aunque permitiendo sólo entrevistas con parientes, amigos y algunas monjas novicias, pero no con la profesas[33]:

32 LUENGO, Manuel, *Diario,* tomo IX. Día 22.7.1775.

33 Recordemos los recelos del Consejo de Castilla hacia los rumores y falsas profecías que surgían en los conventos desde el momento de la expulsión, anunciando una próxima vuelta a España y, después de la supresión de la Compañía, su restauración. El Consejo de Castilla ordenó en el otoño de 1767 que los obispos publicasen cartas pastorales dirigidas a las monjas. Conocemos las redactas por el arzobispo de Burgos, Rodriguez de Arellano, y por el obispo de Astorga, Merino Lumbreras. MERINO Y LUMBRERAS, Juan Manuel, *Carta que el Ilustrísimo señor don Juan Manuel Merino y Lumbreras, obispo de Astorga, del Consejo de su majestad, escribe a las religiosas de su filiación, previniéndolas el riesgo de dar crédito a las falsas doctrinas, revelaciones y profecías, que con motivo de la expulsión de los regulares de la Compañía de Jesús, se han empezado a divulgar en estos dominios de España por algunas religiosas*. [s.l., s.f.], pero Astorga, 1767.

> "La otra carta es de mi prima Dª Lorenza Rodríguez, Religiosa en el Real Convento de las Claras de la Villa de Tordesillas, y en ella me dice que acaban de pasar por allí 7 jesuitas de los que estaban en el Puerto de Santa María, 3 de los cuales van al Obispado de León y los otros 4 al de Astorga; que van en calesas escoltados o más bien acompañados de dos oficiales, bien vestidos y bien tratados en las posadas. No les llevan con tanto rigor que no les puedan hablar los que quieran, pero no con tanta libertad que ellos puedan ir a visitar a éstas o las otras personas, lo que se infiere claramente de lo que cuenta esta Religiosa de ellos en el poco tiempo que se detuvieron en Tordesillas. Uno de los 7 es un P. Tejedor de la Provincia de México, que es natural de la Nava del Rey, que está allí cerca, y de este lugar vinieron a Tordesillas sus hermanos, parientes y amigos. Y éstos, como otros muchos de la misma Villa, trataron con ellos con toda franqueza. Pero no se dejó ver ninguno de ellos en el Convento de las Religiosas, como ellas desearon ardentísimamente"[34].

El confinamiento en un convento hostil era el más penoso para un ignaciano. Todos eran destinados a vivir en la más estricta soledad en conventos más o menos hostiles, alejados de sus hermanos de orden, con los que les unía mucho más que unos votos, con los que habían compartido la experiencia del destierro y el dolor de la muerte de la mitad de sus compañeros. A partir de 1775 quedarían diseminados en recónditos conventos, aplicándoles el tratamiento formal y denigrante de "don", a ninguno el tratamiento religioso de "padre" o "hermano", usual entre los jesuitas. Según Fernández Arrillaga, era la otra forma de recordarles su falta de pertenencia a una orden, a los que hasta entonces habían sido su familia; de intentar romper cual-

34 LUENGO, Manuel, *Diario*, tomo IX. Día 22.7.1775.

quier símbolo que les vinculara a su regla[35].

5.2. Contexto de la prisión de los misioneros mexicanos en el obispado de Plasencia

Al llegar a tierras placentinas, a principios del verano de 1775, los misioneros desterrados eran conscientes de que les esperaba una profunda soledad, desamparados de la protectora Compañía de Jesús, suprimida casi dos años antes en agosto de 1773, y, además, debían convivir con frailes, muchos de ellos franciscanos y agustinos, convertidos en sus guardianes, inclinados a seguir férreamente el mandato de su obispo y de su rey, declaradamente hostiles. Como hemos adelantado, las autoridades españolas compensaron suficientemente con una paga anual de 200 ducados a cada uno de los conventos en los que estaban retenidos los misioneros[36].

Los fiscales del Consejo de Castilla tenían auténtico interés en controlar los pagos de los presos, es decir, de saber dónde residían, quién los custodiaba y cuándo fallecían. Lógicamente la convivencia dentro de cada convento dependía mucho de la ética de los frailes que los atendían, y algunos de los expulsos no dejó de quejarse del comportamiento que habían tenido con ellos sus guardianes[37]. A este respecto es significativo el comentario del padre Félix de Sebastián sobre "la malicia de los tiempos", en la reseña biográfica del padre Juan Lorenzo Salgado, prisionero en

35 ARRILLAGA, *Jesuitas rehenes*, pág. 113.

36 Archivo General de Simancas (AGS), *Dirección General del Tesoro* (DGT), *Inventario* 27, legajo 15, carta de Pedro Rodríguez Campomanes al marqués de Zambrano, de fecha de 9 de abril de 1777.

37 ARRILLAGA, *Jesuitas rehenes*, pág. 36.

el convento de franciscanos descalzos de Santa Cruz de Tabladilla (Cáceres), donde fallecerá el 12 de abril de 1780:

> "Salgado fue a dar al convento franciscano de Tabladilla, en Plasencia, y es cuanto sabemos de la vida restante de tan excelso varón. Solo conjeturamos que murió pasados los 1781, pero ignoramos el día y las circunstancias, por la malicia de los tiempos"[38].

Este aislamiento de cada jesuita era el mayor castigo para un jesuita, que aún hoy en pleno siglo XXI considera esencial la vida en comunidad. Teófanes Egido, carmelita descalzo, recuerda que cada una de las órdenes religiosas se consideraba, y así lo vivía intensamente, como una familia[39].

6. El obispo de Plasencia, José González Laso, un regalista, vigilante de los jesuitas prisioneros

Un factor importante de la penetración en España del regalismo de Carlos III fue la mayoría de los obispos, decididos a respaldar determinadas iniciativas del poder político[40]. Para ello, Manuel de Roda se encargó de seleccionar a los eclesiásticos afines desde que en 1765 fue nombrado ministro (secretario) de Gracia y Justicia. Llegó a influir poderosamente sobre el monar-

38 MANEIRO, *Vidas*, pág. 342.

39 EGIDO, Teófanes, "Los frailes contra los jesuitas y los jesuitas contra los frailes en la Época Moderna", *La Compañía de Jesús en España: otra mirada*, Joaquín Morales Ferrer y Agustín Galán García (eds.), Madrid, Grupo Anaya, 2007, pág. 77.

40 EGIDO LÓPEZ, Teófanes, "El Regalismo". Emilio La Parra y Jesús Pradells (eds.), *Iglesia, Sociedad y Estado en España, Francia e Italia (Siglos XVIII al XX)*, Alicante, Instituto "Juan Gil Albert", 1992, págs. 193-217.

ca, sobre todo en materias eclesiásticas hasta 1777, fecha en que pierde su ascendiente sobre aquel, quien empieza a preferir al conde de Floridablanca.

Según Antonio Ferrer del Río[41], Modesto Lafuente[42] y Antonio Mestre[43], el obispo González Laso fue uno de los promovidos por Manuel de Roda, incluido entre los antijesuitas, según su respuesta a la Real Orden expedida a los arzobispos y obispos el 22 de octubre de 1769 por el ministerio de Gracia y Justicia, solicitando su dictamen sobre el extrañamiento y la necesidad de la extinción de los hijos de San Ignacio, para que cesaran las desavenencias entre las cortes católicas y la Santa Sede. Otros obispos son más conocidos, como Andrés Mayoral, arzobispo de Valencia, Felipe Bertrán, de Salamanca, inquisidor general y reformador de los colegios mayores; los tres relevantes canónigos de Toledo: Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México; Francisco Fabián y Fuero, prelado de Puebla de los Ángeles y José Javier Rodríguez de Arellano, arzobispo de Burgos y el de Manila, Basilio Sancho. Todos ellos, tanto por el cargo que desempañaban como por su actitud política, formaron el grupo más significativo e influyente. Menos conocidos son obispos que siempre contaron con el apoyo de Manuel Roda, como Juan Ma-

41 FERRER DEL RIO, Antonio, *Historia del reinado de Carlos III*, Madrid, Imprenta de los señores Matute y Compagnt, 1856, Tomo II, págs. 315-316.

42 LAFUENTE, Modesto, *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, continuada desde dicha época hasta nuestros días por don Juan Valera, con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirala*, Barcelona, Montaner y Simón, 1889, Tomo XIV, págs. 246-247.

43 MESTRE SANCHÍS, Antonio, "Religión y cultura en el siglo XVIII español", en *Historia de la Iglesia en España*, Vol. IV, Madrid, B.A.C., 1979, pág. 622.

nuel Merino Lumbreras, propuesto para el obispado de Astorga, a principios de abril de 1767, precisamente el mismo día en que fueron expulsados los jesuitas de España[44].

Manuel de Roda pensaba que el obispado regalista era el mejor ariete contra el poder de la Compañía de Jesús, mediante sus informes jurídicos amañados y, sobre todo, mediante el adoctrinamiento con cartas pastorales, oportunamente sugeridas u ordenadas por el Consejo Extraordinario de Castilla.

Una vez desterrados los jesuitas, los obispos regalistas ayudaron con sus escritos a convencer a toda la población de que la expulsión había sido justa, inevitable e irreversible contra una Compañía de Jesús poderosa y corrupta. Se trataba de enfrentar a la población con los jesuitas y de advertir a aquellos que pretendieran defenderles que tenían la batalla perdida de antemano. En este aspecto son significativas las pastorales dirigidas expresamente a las monjas y sus confesores por José Javier Rodríguez de Arellano y Juan Manuel Merino Lumbreras en el otoño de 1767, previniéndolas contra los rumores y profecías que circulaban sobre el retorno a España de los expulsos[45].

---

44 ASTORGANO ABAJO, Antonio, "El primer año del pontificado del antijesuita obispo de Astorga, Juan Manuel Merino Lumbreras (1767)", *Notas de Archivo*, nº 1 (2021) (en edición).

45 CONSEJO REAL DE CASTILLA, *Colección General de Providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los regulares de la Compañía, que existían en los Dominios de S.M. de España, Indias, e Islas Filipinas*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1767, pág. 43; FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada, "El papel del clero en la expulsión de los jesuitas decretada por Carlos III en 1767", *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, Vol. 27 (2014), págs. 169-188.

El obispo de Plasencia que recibió a jesuitas misioneros expulsos era José González Laso y Santos de San Pedro, quien fue consagrado obispo de Plasencia el 7 de septiembre de 1766 en la catedral de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, por Francisco Javier Arriaza, obispo de Santander, asistido por Cayetano Antonio Cuadrillero Mota, obispo de Ciudad Rodrigo, y por Felipe Bertrán Serrano, obispo de Salamanca. Había nacido en Bustillo de Cea, diócesis y provincia de León, el 10 de abril de 1727. Fue elegido obispo el 21 de julio de 1766 y falleció en 1803[46].

José González Laso cerraba una saga familiar de obispos, comenzada por el primer obispo de Teruel, don Andrés Santos de San Pedro (1529-1585), que murió arzobispo de Zaragoza[47].

A lo largo de su largo pontificado, José González Laso asistió a la consagración de cuatro obispos. Sólo las dos primeras, celebras el mismo día, el 7 de mayo de 1775 en la catedral de Toledo, tiene relevancia política porque se consagró al hermano del cardenal Lorenzana y porque acabada de autorizar el encarcelamiento de los jesuitas misioneros en los conventos de su diócesis. El 7 de mayo de 1775 José González Laso asistió en la catedral de Toledo a la consagración de Domingo Ramón Fernández Angulo, obispo de Tuy. Fue consagrante principal Francisco Antonio Lorenzana Butrón, arzobispo de Toledo, asistido también por

46 GUITARTE IZQUIERDO, Vidal, *Episcopologio español (1700-1687). Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países,* Castellón de la Plana, Ayuntamiento, 1992, pág. 94.

47 ROYO GARCÍA, Juan Ramón, "Los arzobispos de Zaragoza a fines del siglo XVI, aportaciones a sus biografías", *Revista de Historia Jerónimo Zurita,* Nº 65-66 (1992), págs. 53-66.

Felipe Pérez Santamaría, obispo titular de Constantia in Arabia, auxiliar de Toledo. Fernández Angulo había nacido en Foncea, diócesis de Burgos, provincia de Logroño, el 12 de mayo de 1736, elegido el 13 de marzo de 1775 y falleció el 2 de octubre de 1796. En la misma ceremonia, asistió a la consagración de Tomás Lorenzana Butrón, como obispo de Gerona, nacido en León el 7 de marzo de 1727, elegido el 13 de marzo de 1775 y fallecido el 21 de enero de 1796[48].

Las otras dos consagraciones tienen menos relevancia política, porque el viejo ministro Manuel de Roda (fallecerá en agosto de 1782) había perdido relevancia política a favor de Floridablanca. El 20 de mayo de 1781 José González Laso asistió en la catedral de León a la consagración de Francisco Cuadrillero Mota, como obispo de Mondoñedo, siendo oficiante principal Cayetano Antonio Cuadrillero Mota, obispo de León, y el otro asistente, Juan Llano Ponte, obispo auxiliar de Oviedo[49].

A la última consagración que asistió González Laso fue el 8 de febrero de 1784 en la catedral de Toledo, a la de Jerónimo María Torres, obispo de Lérida, nacido en Allo, diócesis de Pamplona, provincia de Navarra, el 4 de octubre de 1730, elegido el 15 de diciembre de 1783 y fallecido el 23 de marzo de 1816. Ofició Francisco Antonio Lorenzana Butrón, arzobispo de Toledo, asistido por Felipe Pérez Santamaría, auxiliar de Toledo[50].

---

48 GUITARTE, *Episcopologio*, págs. 91-92.
49 GUITARTE, *Episcopologio*, pág. 98.
50 GUITARTE, *Episcopologio*, pág. 101.

La diócesis de Plasencia fue dirigida desde el 21 de julio de 1766 hasta el 24 de enero de 1803 por José Laso, uno de los más largos del episcopologio placentino, ejemplo de obispo ilustrado, preocupado por mejorar las condiciones de vida de sus fieles, pero de mentalidad acomodada al regalismo borbónico y al intervencionismo de los ministros en muchos asuntos correspondientes a la iniciativa episcopal[51]. La diócesis se encontraba entre las más ricas de la península. Barrio Gonzalo la sitúa en el puesto 11 entre las 59 españolas por el nivel de su renta líquida[52]. El cabildo poseía la segunda cabaña ovina mayor de la provincia de Extremadura, y el cabildo y obispo encabezaban la propiedad urbana de la Villa de Plasencia.

Fernández Millán ha resumido los aspectos demográficos y sociales de la ciudad de Plasencia y el dominio del estamento eclesiástico[53]. Era el grupo social más influyente en una colectividad pequeña. En una mentalidad, plenamente dominada por la religión católica que ejerce sobre el pueblo un control que es a la vez administrativo y moral, vivió casi cuarenta años el controvertido obispo José González Laso, regalista sumiso al poder

---

51 GRANJEL, Mercedes, CARRERAS PACHÓN, Antonio, "Extremadura y el debate sobre la creación de cementerios: un problema de salud pública en la ilustración", *Norba. Revista de historia*, 17 (2004), pág. 82.

52 González Laso pertenecía a una familia que desde el siglo XVI había dado ocho miembros al episcopado, y estaba emparentado con Francisco Laso de San Pedro, obispo de Santander en esos mismos años. BARRIO GONZALO, Maximiliano, *El real patronato y los obispos españoles del Antiguo Régimen (1556-1834)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004, págs. 86 y 362.

53 FERNÁNDEZ MILLÁN, Isidoro, *La ciudad de Plasencia en el siglo XVIII: aspectos demográficos y sociales*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1995, págs. 216-226.

madrileño, al que podríamos incluir en el grupo de los ilustrados españoles que no sólo propugnan la ortodoxia sino que estaban imbuidos de una profunda religiosidad matizada por una preocupación por el bien social[54].

El número de eclesiásticos está bastante bien documentado tanto en el clero secular como en el regular, pues los censos de la segunda mitad del siglo XVIII muestran una perceptible disminución de los eclesiásticos a medida que avanza el siglo. Según las respuestas dadas en el censo del marqués de la Ensenada en 1753, en la ciudad de Plasencia había 179 componentes del clero secular, mismo número que en el denominado *Vecindario de Ensenada*, fechado en Badajoz el 29 de octubre de 1759.

El *Interrogatorio* de la Real Audiencia de 1791 especifica que en la ciudad de Plasencia había un obispo, ocho dignidades, 16 canónigos, ocho racioneros, nueve beneficiados compañeros, 16 capellanes de número, ocho capellanes de memorias, siete párrocos, 11 beneficiados de parroquias, resultando un total de 84 presbíteros, significando una nueva disminución respecto a los censos anteriores, advirtiendo que no incluye a los ordenados de menores.

El clero regular de la ciudad de Plasencia en el siglo XVIII contaba con cuatro conventos de religiosos (tres después de la expulsión de los jesuitas) y cinco de religiosas. En términos generales las características del clero regular de la ciudad son las mismas que a lo largo de los tiempos modernos: inexistencia

54 EGIDO, Teófanes, "La religiosidad de los ilustrados", en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. La época de la ilustración. El Estado y la cultura (1759-1808)*, Madrid, 1987, págs. 395-435.

de las grandes órdenes monásticas fundadas en la Edad Media; tardía presencia de órdenes tan profundamente españolas como los jesuitas; presencia media de mendicantes como dominicos, etcétera, y florecimiento espléndido del franciscanismo[55].

Resumiendo, el número de religiosos de Plasencia en el siglo XVIII es muy elevado en relación a la población seglar. Las cifras de clérigos regulares son semejantes a las del clero secular e incluso superiores en algunos recuentos oficiales.

6.1. La escasa literatura de José González Laso

González Laso fue el prototipo de obispo servil que, según Domínguez Ortiz, caracterizaba al episcopado de la España de finales del 700, donde los obispos eran conscientes del poder de los ministros y de la conveniencia de subordinarse al mismo si se buscaba la promoción personal o el progreso de la diócesis[56].

Fue en la práctica uno de los más serviles del regalismo madrileño, pero poco aficionado a publicarlo mediante escritos pastorales, de los cuales no nos consta que editase alguno, conservándose bastantes cartas manuscritas de carácter administrativo, como las que se guardan en la Biblioteca Nacional de España, bastantes relativas a la gestión de las temporalidades de los jesuitas expulsados y suprimidos. Así, la carta del 6 de febrero de 1770 de Don Pedro Miguel Costa, a Don José González Laso, Obispo de Plasencia, sobre la incautación de bienes del

55 FERNÁNDEZ MILLÁN, *La ciudad de Plasencia*, págs. 219-220.

56 DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, "Aspectos sociales de la vida eclesiástica en los siglos XVII y XVIII", *Historia de la Iglesia de España*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1979, tomo IV, págs. 5-72.

Colegio de jesuitas de Plasencia[57]; de 1769 es la manuscrita Real Cédula de Carlos III, al obispo de Plasencia, José González Laso, ordenándole ejecute la nueva aplicación del Colegio e Iglesia de los jesuitas en Plasencia, convirtiéndolos en hospicio y oratorio[58]; el manuscrito "Inventario de las alhajas y ornamentos de la iglesia y sacristía del Colegio de la Compañía de Jesús que había en Plasencia y de las dotaciones para maestros y cátedras de enseñanza", remitido, con la correspondiente minuta por Pedro Miguel Costa, están fechados en Plasencia, el 19 de agosto de 1768[59].

Se conservan cartas de pocas hojas, que no llegan a tener la categoría de pastorales, como el escrito datado en Plasencia, el 10 febrero de 1770, informando a las parroquias de su diócesis del jubileo universal y plenario que el Papa Clemente XIV había instituido para el año 1770[60]. El 11 de noviembre de 1772, el obispo de Plasencia comunicaba la resolución del Consejo de Castilla referente a las órdenes mendicantes, prohibiendo a los religiosos dormir fuera de sus conventos[61].

Las buenas relaciones de González Laso con el Consejo de Castilla propiciaron la publicación el 19 de noviembre de 1771 de una *Real cédula de Su Magestad, en que con motivo de cierta representación hecha por el Rdo. obispo de Plasencia, se hacen diferentes prevenciones à los Prelados de estos reynos, para el modo*

57 BNM, MSS/11266/20.
58 BNM, MSS/11266/24.
59 BNM, MSS/11265/85.
60 Núm. de identificación: CCPB001099111-5.
61 Núm. de identificación: CCPB001099122-0.

de representar, y proceder en los casos que les corresponden[62].

En 1772 se publica el escrito más relevante del pontificado de González Laso, *Leyes, estatutos y ordenanzas para el Gobierno y dirección de el Cabildo Presbiteral de la Universidad de Curas y Beneficiados de las Parroquiales de esta Ciudad de Plasencia, por los que se corrigen, reforman y anulan los antiquíssimos, de que ha usado hasta el presente año de 1772*[63]. Lógicamente González Laso contó con un equipo de teólogos y canonistas, que aparece en el texto. La instancia pidiendo la aprobación de los estatutos y auto de aprobación, está fechada en Plasencia, el 1 de octubre de 1772. El texto está firmado por Alonso Blasco Montero, Ángel Parejo Cabezas, el obispo José González Laso, el secretario Gaspar Matheos Obesso, Juan Marcos Caballero, Francisco Xavier de Cartes, Francisco Gil Arias, licenciado Miguel Texeda Serrano, Martín Muñoz de la Cerda, Jerónimo García, Domingo González, Luis García de León, Waldo Fernando Mendo y Jacinto de la Puente.

Suprimida la compañía y pocos meses antes de autorizar la reclusión en conventos extremeños de los misioneros jesuitas expulsos, el fiscal del Consejo de Castilla, Pedro Rodríguez de Campomanes, comunica, el 30 de diciembre de 1774, al obispo de Plasencia, las instrucciones para los comisionados y juntas

62 Zaragoza, En la Imprenta del Rey, 1771; Núm. de identificación: CCPB001068581-2.

63 *Leyes, Estatutos, y Ordenanzas para el gobierno, y dirección de el Cabildo Prebyteral de la Universidad de Curas, y beneficiados de la parroquiales de esta ciudad de Plasencia, por los que se corrigen, reforman, y anulan los antiquíssimos de que ha usado hasta el presente año de 1772*, Salamanca, en la Oficina de la Santa Cruz, por Domingo Casero, [s.a.].

municipales encargados de la incautación de bienes de los jesuitas[64].

En 1776, recién llegados los misioneros jesuitas rehenes a su obispado, se había dirigido al Consejo de Castilla para que prohibiese el poco edificante espectáculo de penitentes, disciplinantes y empalados, muy frecuentes en la religiosidad popular de su diócesis, que movía más al desorden que al recogimiento. La petición se escribía en la desconfianza y el rechazo de los ilustrados, eclesiásticos o seculares, hacia aquellas manifestaciones de religiosidad que podían calificarse de abiertamente supersticiosas. La solicitud del obispo placentino fue atendida, y, tras un dictamen del fiscal Campomanes, una Real Cédula del 20 de febrero de 1777 prohibía los disciplinantes.

6.2. Obispo de Plasencia y los misioneros jesuitas expulsos prisioneros en su diócesis

Desconocemos detalles de la prisión placentina de los misioneros jesuitas, excepto la alusión citada en la biografía del P. Salgado, pero debió ser de las más rigurosas, dado que estuvieron vigilados por González Laso, un obispo servil del regalismo de Carlos III y del Consejo de Castilla. Tampoco se aportan detalles en la necrológica de Calixto Martín Caballero[65], canónigo

64 BNM, MSS/11266/25.

65 MARTÍN CABALLERO, Calixto, *Oración fúnebre y panegírica que en las solemnes exequias celebradas en la Santa Iglesia Catedral de Plasencia el día tres de marzo del año de mil ochocientos y tres, en sufragio y piadosa memoria del Ilmo. Sr. D. Joseph González Laso Santos de San Pedro, del Consejo de S. M., Señor de la Villa de Jaraycejo y dignísimo obispo que fue de dicha ciudad por espacio de treinta y siete años... dixo el Dr. D. Calixto Martín Caballero, presbítero, canónigo de Sagrada Escritura de la Santa*

lectoral de Coria en 1806, bastante indisciplinado en el coro[66].

La diócesis de Plasencia fue la única de las tres extremeñas (Badajoz, Coria y la misma Plasencia) que acogió misioneros jesuitas prisioneros, sin duda debido a su obispo servil respecto a Carlos III y al Consejo de Castilla. González Laso era el modelo de prelado ilustrado, consciente de que para promover las reformas era imprescindible la colaboración con la autoridad civil y habituado a recurrir a la adulación, si era preciso, para conseguir los fines propuestos[67]. Era uno de los obispos a quien recordaba el conde de Floridablanca en su memorial-balance de 1789 por su decidida colaboración en la solución de los problemas no sólo religiosos, sino también civiles del Estado. Alababa su intervención continuada en obras públicas, habilitando caminos y puentes y despejando la viabilidad de puertos y malos pasos, lo que le colocaban entre los obispos más sensibles al proyecto ilustrado[68]. Había sido también el primer presidente de la Sociedad Económica de Trujillo, la de más larga vida de las fundadas en Extremadura, exceptuada la de Badajoz, creada en el siglo XIX[69].

Iglesia Catedral de Coria, Plasencia : [s.a.], 1803, 62 págs. (Núm. de identificación: CCPB000521505-6).

66 BLANCO CARRASCO, José Pablo "Intentos de reforma y política social de la diócesis cauriense en tiempos de la Guerra de la Independencia española. El obispo Juan Álvarez de Castro", *Cauriensia*, Vol. VII (2012), pág. 303.

67 GRANJEL, Mercedes, CARRERAS PACHÓN, Antonio, "Extremadura y el debate...", págs. 69-91.

68 El "Memorial" del conde de Floridablanca, en *Obras originales del conde de Floridablanca y escritos referentes a su persona*, Madrid, Ribadeneyra, 1867.

69 GRANJEL, Mercedes, CARRERAS PACHÓN, Antonio, op. cit., pág. 84; FERNÁNDEZ MILLÁN, Isidro, "La obra del obispo don José González Laso

La aceptación de los principios regalistas podía acompañarse de un reforzamiento de la propia autoridad del obispo, como atestiguan algunas intervenciones de González Laso indicativas de su mentalidad y de la confusión jurisdiccional tan habitual en el 700[70].

7. Biografía del "mexicano ilustre", padre Juan Lorenzo Salgado de Rojas

Por razones de espacio, sólo podemos detenernos en el más importante de los jesuitas misioneros confinados en los conventos placentinos: Juan Lorenzo Salgado de Rojas (Copala, Guerrero, (México), 11 de agosto de 1710-Convento franciscano de Santa Cruz, en Tabladilla, Cáceres, 12 de abril de 1780), quien sufrió once años de prisión.

Es el único de los jesuitas misioneros que tuvo el honor de ser biografiado por Juan Luis Maneiro y ser incluido en su libro sobre los "mexicanos ilustres"[71]. Complementamos la biografía del P. Salgado con la necrológica del P. Félix de Sebastián, que con toda seguridad tuvo presente Maneiro[72].

7.1. El biógrafo Juan Luis Maneiro

Juan Luis Maneiro, nacido el 22 de febrero de 1744 en la ciudad de Veracruz, estudió Filosofía en el colegio San Ildefonso

---

Santos de San Pedro", *VIII centenario de la diócesis de Plasencia (1189-1989". Jornadas de estudios históricos*, Plasencia, 1990, págs. 327-344.

70 GRANJEL, CARRERAS PACHÓN, "Extremadura y el debate...", pág. 84.

71 MANEIRO, *Vidas*, págs. 332-342.

72 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, vol. I, págs. 574-580.

de México (1752-1758) antes de entrar en la Compañía de Jesús el 4 de febrero de 1759, en el noviciado de Tepotzotlán. Repasada la Filosofía (1762-1763) en Puebla, cursaba la Teología en el Colegio Máximo de México cuando se promulgó el decreto de expulsión de los jesuitas. Con otros veinticuatro compañeros, zarpó (25 de octubre de 1767) de Veracruz en la fragata *Júpiter* y se estableció en Bolonia, menos un tiempo en Roma (1774-1783). Recibió el orden sacerdotal el 2 de febrero de 1769 en Bolonia. Aprovechando la Real Orden de 11 de marzo de 1798, que autorizaba a los desterrados a regresar a "casa de sus parientes", Maneiro volvió a México el 28 de agosto de 1799. En vista de su débil estado de salud, se salvó de una segunda orden de exilio (15 de marzo de 1801), pero tuvo que residir en el convento de San Diego de México, donde falleció el 16 de noviembre del año siguiente[73].

Maneiro, aunque respiró los aires de la renovación ilustrada de los estudios, impulsada por el provincial jesuita Francisco Zeballos[74], no se liberó de los moldes literarios de su tiempo: sus

---

73 VARGAS, A. S., *Juan Luis Maneiro, e la sua partecipazione nella presa di coscienza della singolarità novoispana*, Roma, Università de la Sapienza, 1984; HERREJÓN PEREDO, Carlos, "Reseña" a J. L Maneiro, *Francisco Xavier Clavigero, SJ, ilustre universitario constructor de la patria mexicana*, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 41 (2005), págs. 145-151; HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo, *Biblioteca jesuítico-española*, ed. de A. Astorgano, Madrid, Libris Asociación de Libreros de Viejo, 2007, págs. 356-359; ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Maneiro, Juan Luis", en *Diccionario Biográfico Español* (http://dbe.rah.es/biografias/20603/juan-luis-maneiro. Consulta, 21-abril-2021).

74 Con ocasión de la carta del decano de la Audiencia de Guadalajara (13 de abril de 1764) sobre las misiones norteñas de la Compañía que podrían reducirse a curatos, el provincial Zevallos repitió por escrito al virrey el ofre-

biografías, sin ser panegíricos triunfalistas, revelan un trasfondo casi continuo de admiración y sutil alabanza por sus biografiados.

Como las necrológicas de Félix de Sebastián, las biografías de Maneiro ponderan lo positivo de cada biografiado, de manera que las limitaciones y contradicciones son superadas finalmente por la virtud y los dones de cada uno de ellos. En este sentido, el cúmulo biográfico de Maneiro no es una historia científica, sino una historia panegírica, que, sin duda, ofrece datos consistentes, tomados de testigos presenciales y de documentos de primera mano, mas carece del contraste con otras fuentes y con una razón más crítica. Con todo, la imagen construida por Maneiro en cada una de las biografías sucintas goza de frescura inigualable y ha quedado como el punto de partida de cualquier otra biografía posterior.

Es difícil precisar el periodo y los lugares en que fueron redactadas las biografías agrupadas con el título de *De vitis aliquot mexicanorum* de Maneiro, pero a principios de 1791 el original latino de la obra se había concluido y en vías de marchar a la imprenta de Laelio de Vulpe, que se publicará en Bolonia en tres volúmenes durante los años 1791 y 1792, apareciendo la de

---

cimiento (ya hecho en 1745) de entregar todas las de California, Nayarit, Sinaloa, Tarahumara y Chínipas con todos sus bienes, a un tiempo o poco a poco. El virrey, hechas las debidas indagaciones, no aceptó esta cesión. Los motivos de Zevallos para dar este paso inusitado eran la creciente dificultad para encontrar misioneros para un territorio tan extenso, y rechazar las acusaciones calumniosas de tráficos ilícitos por parte de los enemigos de la Compañía. Por esto último, renunció a una cuantiosa donación para las misiones. HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo, *Biblioteca jesuítico-española*, págs. 695-696.

Salgado en el tomo segundo (1792), págs. 167-192[75].

Maneiro no oculta la intención de la obra; pretende presentar las vidas de hombres pertenecientes a la Compañía de Jesús y que resaltaron en Méjico por su virtud o por sus letras, o por una y otra, y empezaron a morir después de la orden del destierro contra ellos en 1767. En este sentido el trabajo del biógrafo entronca con la práctica común de la Compañía de escribir la carta edificante a la muerte de cada uno de los socios; la redacción resaltaba las virtudes del difunto para que sirviera de ejemplo a toda la provincia[76].

Ignacio Osorio Romero observa que la técnica que Maneiro emplea para redactar sus biografías es semejante en todas: hay un exordio que resalta la importancia del personaje; después se despliega el desarrollo de la vida desde el nacimiento hasta la expulsión a Italia en 1787. En esta época hay siempre datos o momentos fijos: padres y primeras letras; ingreso, estudio y cargos en la Compañía. Resalta en el exilio italiano la virtud o los trabajos científicos y el reconocimiento que de ellos hacen los hombres de ciencia extranjeros; se hace especial énfasis en los males y la soledad con que se enfrentan a la muerte. Al final hay un retrato físico y moral lleno de nostalgia y afecto[77].

---

75 MANEIRO, *Vidas*, pág. 30.
76 MANEIRO, *Vidas*, pág. 35.
77 OSORIO ROMERO, Ignacio, "Estudio Introductorio", En MANEIRO, *Vidas*, págs. 36-37.

7.2. Necrológica de Juan Lorenzo Salgado, según Félix de Sebastián (Sebastián, Félix de, Memorias, vol. I, págs. 574-580)

Félix de Sebastián se propuso redactar las biografías de todos sus compañeros que murieron desde 1767 hasta 1796, aunque faltan bastantes, como varios de los que fueron confinados en el interior de España. El total de necrológicas es de 389. En consecuencia, las *Memorias* son más amplias temática y cronológicamente que el libro de Maneiro, que sólo abarca 35 biografías y se detiene en 1790. Por tanto, si la virtud de Maneiro radica en el detalle con que presenta la vida de sus biografiados, la de Félix de Sebastián consiste en la amplitud de nombres, cuyos datos esenciales nos trasmite.

Después de cotejar las dos biografías del padre Salgado, llegamos a la conclusión de que la necrológica del P. Sebastián es anterior y fuente principal y directa de la biografía más amplia de Maneiro.

Sebastián debió redactar su necrológica de Salgado en Bolonia en noviembre o diciembre de 1785, después del muerto nº 286, el padre Joseph Joaquín Izquierdo (Zacatecas, ciudad y Real de Minas en el Reino de Nueva Galicia, 25 de marzo de 1731-Bolonia 22 de noviembre de 1785)[78]. A continuación están las necrológicas de dos misioneros de Sinaloa, encarcelados en España, el padre Juan Lorenzo Salgado (muerto nº 287) y el padre Francisco Anaya (muerto nº 288)[79]. Ambos habían fallecido

78 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, vol. I, págs. 572-574.
79 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, págs. 584-585).

varios años antes, pero Sebastián no había tenido noticias de las mismas. En ambas se lamenta del inhumano oscurantismo de los conventos españoles custodios de los misioneros.

La estructura de la biografía de Maneiro es la misma que la de la necrológica de Sebastián, además de varias frases y datos concretos, como la protesta contra el aislamiento oscurantista de los conventos españoles que retenían a los misioneros, o el comparar a Salgado como un "generoso padre de familias", cuidando de los indios y olvidándose de sí mismo, "sin habérsele jamás conocido apego a cosa alguna, viviendo siempre muy pobre".

Ambos subrayan la poliglotía de Salgado para atender sus misiones: "La misión de Guiribis de lengua hiaqui, la de Bethlén de lengua pima; la de Guaymas de lengua así llamada; la ranchería de Santa Rosa, agregado numeroso de varias naciones, fueron el centro de sus apostólicos afanes", relata Sebastián[80].

Difieren en algunos detalles. Así Sebastián dice que la "dilatada" misión de Guiribis (sic, Huírivis), donde ejercía Salgado tenía "más de 2000 familias", mientras que Maneiro habla de que "a Salgado le tocó Guiribiso (sic, Huírivis), con cerca de 8000 habitantes", lo cual viene a ser lo mismo, si a cada familia le atribuimos cuatro miembros. Mientras Maneiro reiteradamente afirma que Salgado estuvo 27 años de misionero, Sebastián duda entre 25 y 30. Sebastián[81] concreta que en Valladolid de Mechoacán, estudió "los principios de latinidad" y que fue "a su tiempo profeso de cuatro votos". Pero las características de

80 *Memorias*, I, pág. 577.
81 *Memorias*, I, págs. 576-577.

la idiosincrasia del personaje son idénticos en los dos biógrafos: un Salgado, siempre amado y venerado de todos, que juntaba en sí todas las dotes que componen un apostólico misionero.

7.3. Etapas en la vida de Juan Lorenzo Salgado, siguiendo a Maneiro

7.3.1. Salgado, antes de ser enviado a las misiones de sinaloa (1710-1740)

Sebastián resume los veinte primeros años de Salgado hasta su ingreso en el noviciado (1710-1730):

> "En el Real de Minas de San José de Copala, en la Nueva Vizcaya, nació el padre Juan Lorenzo Salgado el día 11 de agosto de 1710. Inocencia de costumbres, adjuntas a un grande ingenio, siempre inclinado a la piedad y a las ciencias, lo hicieron amable sus primeros años. Pasó con toda su familia a la ciudad de Valladolid en Mechoacán, en donde, habiendo estudiado los principios de latinidad, vino a México a comenzar sus estudios mayores. Gozando todos los requisitos que quería la Compañía para aquellos que había de admitir, y teniendo una santa y conocida vocación, fue recibido en el noviciado de Tepotzotlán el día 17 de noviembre de 1730, siendo a su tiempo profeso de cuatro votos"[82].

Maneiro sigue en lo esencial a Sebastián, concretando los centros de estudio. Salgado ingresó en la Compañía en la Provincia de México el 17 de noviembre de 1730. Cursó dos años de noviciado en Tepotzotlán, y estudió Teología en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la capital azteca.

---

82 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, vol. I, pág. 574.

Maneiro era 34 años más joven que Salgado y no pudo tratarlo personalmente, por lo que se sirvió del relato de otros misioneros, como el provincial Ignacio Lizasoáin. Además redactó la biografía unos diez años después de la muerte del misionero (1780), por lo que no aporta demasiados datos concretos.

El principal detalle lo encontramos en la primera línea: "Veintisiete años trabajó incansable entre los yaquis, al septentrión de Nueva España", es decir entre 1740 y 1767, entre los 30 y los 57 de su edad.

En Copala, en Nueva Vizcaya, a 700 millas al noroeste de la ciudad de México pasó la niñez hasta que la familia se trasladó a Valladolid, la capital de Michoacán, donde "empezó con el latín, y obtuvo los primeros premios en su gramática". Adolescente, pasó a Méjico, a estudiar filosofía, y solicitó al Provincial de la Compañía ser admitido en ella. "Todo lo requerido en un candidato lo tenía Juan: era hijo de buenos padres, era listo, sano y robusto, y desde pequeño había sido piadoso y bueno. Examinado, pues, el 17 de noviembre de 1730 llegó a Tepotzotlán y empezó el noviciado", teniendo como modelo al misionero y explorador Juan María Salvatierra (Milán 1648 – Guadalajara, Jalisco 1717), misionero jesuita y explorador[83].

Siguiendo el rígido plan de estudios de la *Ratio Studiorum*, podemos encajar perfectamente los estudios de la década 1730-1740. Terminado el noviciado (1730-1732), Salgado hizo su profesión de tres votos y empezó a repasar los estudios humanísticos (el curso 1732-1733) y luego los de filosofía (tres cursos

83 MANEIRO, *Vidas*, pág. 332.

1733-36), probablemente en Puebla[84].

Más detalles aporta Maneiro respecto a los cuatro cursos de Teología (1736-1740), que simultaneó con el empleo de prefecto o encargado de los estudios y de la disciplina de los adolescentes externos que cursaban humanidades y filosofía, donde Salgado demostró sus habilidades sociales y pedagógicas:

> "Se daba a la teología, y también era prefecto de los alumnos externos de filosofía, en el seminario de San Ildefonso, y a él le tocaba formarlos cristianos. Ya se entiende que para tal cargo no se elegía a cualquiera: la nación mexicana sería como fueran después aquellos adolescentes que entonces se formaban. Eran cerca de 300 muchachos, venidos de todos los ámbitos de la Nueva España, para ser educados y armados caballeros. 70, de menos [años], los que estudiaban filosofía, y era tarea del prefecto hacer que reinara el orden y estar a la disposición de los muchachos, para responder a sus dudas, desentrañar las cuestiones filosóficas oscuras, y responderles según la mente del profesor de cada uno, para no confundirlos más. Se trataba, antes que nada, de hacer que aquella juventud mexicana, saliera convencida y amante de su cristianismo. Juan Pedro cumplió bien con esto, aunque no escasearan abrojos en la senda. Pedía a sus jóvenes ir derechitos, pero se los pedía con amabilidad y cortesía. Lo querían y los quería. Tenía muy adentro la convicción de que, aunque fueran niños, eran seres dotados de razón, y hay que moverlos con palabras de padre y no con caras torvas y con látigo. No le impedía este oficio el otro de estudiar teología, y la estudió muy bien, como se pudo ver en el brillante resultado"[85].

84 MANEIRO, *Vidas*, págs. 332-333.
85 MANEIRO, *Vidas*, pág. 373.

En tercero o cuarto de Teología solían los jesuitas recibir el sacerdocio, que para Salgado fue "como un resorte que, al que deja de apretarse, se soltó a hacer bien a las almas, dándoles cuanto pudo: el perdón de Cristo en la confesión y la palabra de Cristo, en el púlpito".

Tuvo su tercera probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, desde donde fue destinado a las misiones de Sinaloa, donde se hallaba en 1767 como sacerdote de cuarto voto.

7.3.2. Salgado, misionero en Sinaloa (1740-1767)

Demostradas sus aptitudes personales y sacerdotes, el provincial lo envió al poco tiempo a las misiones de Sinaloa, entre los yaquis, en 1740, precisamente cuando el cabecilla indígena Juan Calixto sublevaba de nuevo al pueblo yaqui durante cuatro años (1740-1744)[86]. Maneiro relata con objetividad y cierta extensión dicha revuelta y la mala gestión de los gobernadores político-militares españoles Manuel Bernal de Huidobro (1685 –*c.* 1760, militar y gobernador de Sonora y Sinaloa)[87] y su sucesor Agustín de Vildósola y Aldecoa (1700–1754)[88], bastante corruptos:

86 TRONCOSO, Francisco del Paso, *Las guerras con los pueblos Yaqui y Mayo del Estado de Sonora. 2 tomos,* México, Secretaría de Estado, Despacho de Guerra y Marina, 1903.

87 NAVARRO GARCÍA, Luis, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España,* Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964; RODRÍGUEZ SALA, M.ª L., *Los gobernadores de la provincia de Sonora y Sinaloa, 1733-1771,* México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1999; SERRANO ÁLVAREZ, José Manuel "Bernal de Huidobro, Manuel", en *Diccionario Biográfico Español,* http://dbe.rah.es/biografias/57553/manuel-bernal-de-huidobro (consulta, 2-mayo-2021).

88 RODRÍGUEZ SALA, M.ª L., *Los gobernadores de la provincia de Sonora y*

"La pasada insurrección de esta tribu no había extinguido completamente los odios. Habían durado cuatro años levantados y aún a sus misioneros habían sido indóciles. Todavía no se sabe la causa del descontento, en tribu ya con más de un siglo en el redil de la Iglesia. Lo que consta es que no estaban ni contra el cristianismo, ni contra sus sacerdotes, ni pretendían, al principio, sustraerse al dominio de la corona"[89].

Sebastián también alude al clima bélico reinante en las misiones yaquis con que se encontró Salgado:

"Finalizados los estudios, y ordenado de sacerdote, ardiendo todo en llamas del amor de Dios, y por consiguiente del de los prójimos, a cuyo bien espiritual se dedicó al punto en el confesionario, fue mandado a la provincia de Cinaloa y Hiaquis, cuyos naturales en aquel tiempo estaban en un grande alzamiento y guerras, para que su prudencia y talentos, mitigando aquellos crueles genios, hiciera gozosa paz en aquel extendido e indómito país. Emprendió gustoso al punto su viaje, y dándole un adiós a las ciudades y amigos, fue a sepultar sus grandes talentos entre lo inculto de aquellas provincias"[90].

Con buen criterio el provincial jesuita enviará a pacificar las levantiscas tribus de Sinaloa a los ignacianos más aptos, como al P. Salgado ahora, y diez años más tarde al P. Ignacio Lizasoáin (1751-1761), futuro provincial[91], por lo que convivieron durante

---

Sinaloa…, 1999; BORRERO SILVA, M. V., *Fundación y primeros años de la gobernación de Sonora y Sinaloa, 1732-1750*, Hermosillo, El Colegio de México, 2004; SERRANO ÁLVAREZ, José Manuel, "Vildósola y Aldecoa, Agustín de", en http://dbe.rah.es/biografias/55776/agustin-de-vildosola-y-aldecoa (consulta, 3-mayo-2021).

89 MANEIRO, *Vidas*, págs. 333-334.

90 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, págs. 575-576.

91 ASTORGANO, "El provincial Ignacio Lizasoáin…", págs. 512-525.

diez años y podrá informar de primera mano a Maneiro sobre el fallecido Salgado:

> "Eran necesarios auténticos pregoneros de la fe y de mansedumbre cristiana, que levantaran de sus ruinas lo desbastado por tan prolongadas hostilidades; que poseyeran una gran prudencia y una paciencia invencible para dulcificar los ánimos insumisos. El provincial así lo entendió y determinó enviarles sacerdotes jóvenes y apostólicos, con bien digerida doctrina. Entre ellos descollaba Juan Lorenzo Salgado, y apenas oído el clarinazo, partió lleno de entusiasmo, habiendo dicho adiós a las comodidades de la vida citadina[92], a las dulzuras de la amistad, a la esperanza de brillar, y sólo pensó en la salvación de sus yaquis"[93].

A Salgado le tocó la misión de Guiribis (Huírivis), pero atendiendo también otras cercanas a Guaymas, donde era rector en 1767 cuando la expulsión. Aunque los biógrafos suelen encomiar el trabajo misionero, Maneiro parece creíble en el caso de Salgado:

> "La región del Yaqui recibe el nombre del río que la atraviesa, y ya hablamos de ella en otro sitio. Constaba de siete numerosos pueblos, y a Salgado le tocó Guiribiso (sic, Guiribis)[94], con cerca de 8000 habitantes, y de ellos fue el maestro, el médico, el juez, el padre, por años y años, con la misma diligencia[95]. Se le acrecentaban las fatigas porque no sólo tuvo por catequizados a los de Guiribiso, al sur del río, sino también a los de Belén, al norte, donde ya el río se

92 Italianismo *cittadino*: "que vive en la ciudad".

93 MANEIRO, *Vidas*, pág. 334.

94 Posiblemente Guiricoba, al sureste de Álamos.

95 Sobre los múltiples empleos de un misionero jesuita entre los yaquis, puede verse lo que escribimos en la biografía del provincial Ignacio Lizasoáin, misionero entre los yaquis en la misión de Bácum entre 1753 y 1761, uno de los informadores de Maneiro, como confiesa más adelante. ASTORGANO, "El provincial Ignacio Lizasoáin...", págs. 517-522.

ensancha, antes de arrojarse en el Mar de Cortés[96]. Nada arredraba a aquel evangelizador infatigable, a pesar de los cuatro años de la pasada guerra, que había desbastado la obra de sus predecesores. Primero, se ganó a los indígenas con su trato amigable; luego se puso a repetir, poco a poco, los principios cristianos olvidados, brasas sepultadas en ceniza, y a ellos los fue congregando en el aprisco. ¡Cuántos trabajos, molestias, vejaciones tuvo que devorar en silencio! Sólo pudo soportarlas por aquella gracia que el Señor otorga a las grandes almas destinadas por Él a propagar el Evangelio"[97].

Salgado era infatigable. Como maestro enseñaba "no bostezando y con pereza, sino con fervor y paciencia, afabilidad y dulzura"). Como juez, "Hablaba Salgado y todos acataban su parecer, y las partes se atenían a la sentencia dictada por él, y quedaban en paz. Porque veían que los amaba, y nunca se enfadaba, que juzgaba como padre y no como juez, y después de su fallo, las partes no quedaban distanciadas"[98]. Como administrador, "No había deber de un padre de familia previsor y dirigente, que el padre Salgado no asumiera, en provecho de sus indios. [...] Les enseñaba los cuidados requeridos por el cuerpo, el arte de sembrar y de recoger las cosechas y el empleo útil del tiempo, para no ser miembros inútiles o cargosos a la comunidad"[99]. También era médico de sus yaquis: "Ninguno había de esa profesión en regiones tan apartadas de las ciudades, y así, apenas alguien enfermaba de alguna gravedad, luego llamaban al padre

96 Actual Golfo de California.
97 MANEIRO, *Vidas*, págs. 334-335.
98 MANEIRO, *Vidas*, pág. 335.
99 MANEIRO, *Vidas*, págs. 335-336.

Salgado”[100].

Salgado no solo atendía a su misión, “sino que, con frecuencia, visitaba también otros dos pueblos, Guaymas y Santa Rosa”, para lo cual tuvo que aprender varias lenguas:

> “Para satisfacer a estos oficios, hay lugar a sospechar tuvo del cielo don de lenguas; porque los guiribenses [de Guiribis] hablaban yaqui; los betlemitas [misión de Betlem], prima; los de Guaymas, guaymense; en Santa Rosa, varias lenguas, según de donde fueran. Todas estas gentes, aunque vecinas, usan lenguas entre sí tan distintas, como pueden ser el inglés y el italiano”[101].

También alude Sebastián al increíble “don de lenguas”, de que estuvo dotado Salgado:

> “La misión de Guiribis de lengua hiaqui, la de Bethlén de lengua pima; la de Guaymas de lengua así llamada; la ranchería de Santa Rosa, agregado numeroso de varias naciones, fueron el centro de sus apostólicos afanes. Predicábales a todos, los instruía, les administraba los sacramentos. Cuidábalos como generoso padre de familias en todas las cosas, procurando socorrer sus necesidades, medicarlos en sus enfermedades, y asistirlos en un todo. Cuanto era cuidadoso de los otros, tanto descuidaba de sí mismo, sin habérsele jamás conocido apego a cosa alguna, viviendo siempre muy pobre. Como que todo su amor lo tenía en Dios, y por Dios en los prójimos, no sosegaba jamás para servir a todos. Ya en un pueblo, ya en otro, aquí exhortando, allí predicando, y en todas partes cuidando del bien espiritual y temporal de aquellas naciones hacían su vida, si bien trabajosa, toda meritoria y llena de consolaciones

100 MANEIRO, *Vidas*, pág. 336.
101 MANEIRO, *Vidas*, pág. 336.

internas, gozándose en los trabajos”[102].

Atendiendo al infatigable trabajo de Salgado, Maneiro concluye comparándolo a San Francisco Javier, prototipo de misionero jesuítico, por su entrega a “tantos pueblos confiados personalmente a él”, discurriendo mil medios para mejorarlos; por su austeridad y pobreza, Salgado era:

> “hombre tan solícito del bien de los otros, que no lo era de su cuerpo, como si no tuviera la mísera carne de los demás mortales. Todo cuanto recibía de la regia liberalidad o de particulares, todo iba a parar a sus indios, salvo una módica partecita reservada a su persona y su frugalísimo sustento. Jamás le vieron adherirse a cosas de la tierra, sincero cumplidor de la pobreza que profesaba; pues su corazón estaba en su tesoro, y su tesoro era Dios: amarlo y hacerlo amar; lo demás era del todo secundario”[103].

Salgado también socorría a los misioneros de Baja California y Maneiro aprovecha para desmitificar la supuesta riqueza de dicha península:

> “Ni se concretaba a socorrer a los moradores de su misión [Guiribis]; sino cualquiera que era pobre tenía derecho a acudir a él. Todos conocen la pobreza de la península de California, que algunos ilusos soñaron más fértil que la Oggia de Calipso[104] y las Islas Afor-

102 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, pág. 577.
103 MANEIRO, *Vidas*, pág. 336.
104 Ogigia es una isla mencionada en la Odisea de Homero (*Odisea*, cantos I, V y VI), donde habitaba la ninfa Calipso, quien retuvo obsequiosamente al héroe griego Odiseo a su regreso de la Guerra de Troya, durante siete años.

tunadas[105]. Salgado estaba atento a socorrer a los jesuitas misioneros de aquella árida e inhóspita región"[106].

Sebastián también había constatado la colaboración de Salgado con las pobres misiones de la Baja California:

> "Extendíase su caridad aún fuera de aquellas tierras, y sabiendo lo falto de víveres que era la California donde apostólicamente trabajaban sus hermanos, procuraba socorrerlos y proveerlos, habiéndole sido de mucha ayuda y alivio a aquellos misioneros [de California]. Si faltaba en aquellas partes algún misionero o por enfermedad o muerte, él se tomaba el cuidado de aquel trabajo, y como si no tuviera que hacer su agigantado espíritu en lo mucho que trabajaba en su partido, asistía a las otras misiones como si fueran suyas propias, hasta tanto que eran provistas, habiéndole acontecido esto por muchas ocasiones y por muchos meses"[107].

Parece evidente que Salgado tuvo estrecha relación con el jesuita cacereño Miguel del Barco González, misionero muy activo en la Baja California, durante muchos años.

Cf. NIETO HERNÁNDEZ, Purificación, "Casarse con una diosa: Helena y Calipso en la *Odisea*", en Francisco Cortés Gabaudan, Julián Víctor Méndez Dosuna (coords.), *Dic mihi, mvsa, virvm: homenaje al profesor Antonio López Eire*, Salamanca, Universidad, 2010, págs. 489-496.

105 En la mitología griega las Islas Afortunadas o Islas de los Bienaventurados son el lugar donde las almas virtuosas gozaban de un reposo perfecto después de su muerte, equivalente al Paraíso o Cielo en la escatología judeo-cristiana. SANTOS YANGUAS, Narciso Vicente, "El mito de las Islas Afortunadas en la Antigüedad", *Memorias de historia antigua*, Nº 9 (1988), págs. 165-175.

106 MANEIRO, *Vidas*, págs. 336-337.

107 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, pág. 577.

Dadas sus cualidades de gestor, desempeñó varias veces el cargo de coordinador y de inspector (visitador) de las misiones de Sinaloa a lo largo de los 27 años de su apostolado. No sabemos las fechas, pero debieron ser en el último tramo, tal vez coincidiendo con el periodo en que Lizasoáin fue visitador general de todas las misiones del noroeste de Nueva España entre 1761 y 1763[108].

> "Por dos veces fue nombrado superior de todos los misioneros del Yaqui y del Mayo[109], de Sinaloa. También tuvo nombramiento para visitar todo Sinaloa, con poderes de superior. En este tiempo, al cuidado de sus pueblos debía añadir la solicitud por los demás ministros de la extensa región. Ausente, los exhortaba por carta; a su tiempo, paternalmente los visitaba; diligentemente procuraba que cada quien desempeñara bien su parte. No tomó el cargo al poco más o menos, y todos podían ver en él un dechado de perfección y de humildad cristiana, y lo veneraban y lo amaban, como apóstol según el corazón de Ignacio y como los pedía [San Francisco] Xavier, sobre todo si habían de ir a países todavía no cristianos"[110].

También Sebastián cierra su relato refiriendo los cargos directivos que Salgado desempeñó en las misiones de Sinaloa:

> "Fue por muchas veces rector y visitador provincial, y entonces como superior de todos los otros misioneros, no sólo los gobernaba e instruía, sino que los trataba con un amor de madre, por lo que fue siempre amado y venerado de todos; pudiéndose decir, sin exageración alguna, que el padre Salgado juntó en sí todas las dotes que

108 ASTORGANO, "El provincial Ignacio Lizasoáin...", págs. 522-525.
109 Actualmente pertenece al Estado de Sonora.
110 MANEIRO, *Vidas*, pág. 337.

componen un apostólico misionero"[111].

Para resumir el modélico retrato del misionero P. Salgado, Maneiro inserta literalmente la valoración autorizada del recientemente fallecido Ignacio Lizasoáin (12 de enero de 1789), respetado último provincial y compañero de Salgado en las mismas misiones[112]:

> "Hace poco lloramos la muerte del padre Ignacio Lizasoáin, ex Provincial de México, insigne vasco, superior a todo elogio. Fue compañero de Salgado, entre los yaquis, y le pregunté una vez su juicio:
>
> *Juan Lorenzo Salgado, en los 27 años que cultivó aquella viña —me contestó—, siempre fue el mismo en ese laborioso ministerio, eximio en su pobreza, un verdadero héroe cristiano por su caridad, un verdadero apóstol por su afán de salvar almas*"[113].

Félix de Sebastián estructura el relato del apostolado misionero de Salgado entre los yaqui en la mismas partes que Maneiro, lo que nos confirma que éste, en nuestra opinión, tuvo presente la necrológica de Sebastián, quien aporta algunos detalles personales.

Ambos reflejan la infatigable entrega de Salgado a su trabajo misionero. Sebastián resumió:

> "Llegado allí le tocó el cultivar la numerosa misión de Guiribis en el Hiaquis. Al punto puso en ejercicio todos sus talentos, su re-

111 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, págs. 577-578.
112 ASTORGANO, "El provincial Ignacio Lizasoáin...", págs. 554-556.
113 MANEIRO, *Vidas*, pág. 337.

ligiosidad y su incansable trabajo. Procuró con exhortaciones, con buenas maneras, grandes industrias y grandes oraciones, endulzar aquellos agriados ánimos, y hacer renaciera la paz, donde por tanto tiempo existía la guerra. Lo que vio efectuado, dando oídos el Señor a las súplicas de su fiel siervo. Comenzó la instrucción de tan dilata misión, que se componía de más de 2000 familias, con aquel espíritu apostólico, que siendo don del Señor, fue su verdadero carácter. A sus bellas maneras, industrias y exhortaciones se debió el que se vieran tan bien instruidos en los ministerios, y que comprendieran la esencia de los santos sacramentos, que los hizo aptos para que todos ellos recibieran la Sagrada Eucaristía, de lo que por lo grossolano[114] de su capacidad, no los juzgaban capaces. Costumbre, que en todas aquellas misiones se vio después entablada con gran provecho espiritual de todas aquellas almas. El trabajo que emprendió su apostólico empleo, y que sin descaecer mantuvo por el tiempo de veintiún[115] años continuos en aquellas ardientes tierras, lo que, además de causar admiración, lo hacen reconocer por un gran ministro de la gloria de Dios, y por un operario apostólico de santo y ardiente espíritu"[116].

7.3.3. Expulsión, arresto y viaje del destierro desde Sinaloa hasta el Puerto de Santa María (verano de 1767-primavera de 1769)

Como había relatado varias veces en otras necrológicas las penurias del viaje camino del destierro, el P. Sebastián lo resume al máximo:

"Salió, pues, de Guiribis nuestro padre Juan Lorenzo, y fue a juntarse con todos al pueblo destruido de san José de Guaymas. Aquí

114 *Grossolano* (italianismo): "burdo, grosero".
115 Tachado "treinta".
116 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, págs. 576-577.

perseveró por nueve meses. Y si a todos les fue muy sensible el golpe, los malos tratos con que la crueldad inhumana los vejó en esta parte, le fue a él mucho más sensible, por verse por tanto tiempo prisionero en aquella parte, que con tantas fatigas había cultivado, y ver, por decirlo así, con sus proprios ojos, destruirse la fábrica de la piedad, que con tantos afanes había levantado. Salió de Guaymas en compañía de los demás misioneros y, después de una bárbara navegación de 90 días pereciendo de hambre y necesidades, llegó al Puerto de San Blas. De aquí emprendió su camino por tierra, viendo morir de fatiga gran parte de los suyos en aquellos ásperos caminos, siendo todos golpes sensibles a su amoroso corazón"[117].

Maneiro dedica a la narración de las penalidades sufridas por los 47 misioneros de Sonora y Sinaloa durante estos dos años (1767-1769) casi la mitad de su biografía de Salgado. Peripecias bastante conocidas por ser comunes al resto de los expedicionarios y suficientemente estudiadas[118], por lo que solo apuntaremos algunos detalles específicos relativos a Salgado, sobre todo al principio del arresto.

"[Salgado] fue arrancado de pronto de sus caros indios, entre los cuales casi había envejecido. ¡Misterios de la Providencia Divina! Llegó a Sinaloa José de Gálvez, el delegado regio[119], y convocó a todos los misioneros, por carta, para intimarles el decreto que los

117 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, págs. 578-579.

118 PRADEAU, Alberto Francisco, *La expulsión...*, 1959; SAINT CLAIR SEGURADO, Eva María, *Expulsión y exilio...*, 2005; FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *Jesuitas rehenes...*, págs. 46-63.

119 José Bernardo de Gálvez y Gallardo, I marqués de Sonora (1720–1787), Cf. NAVARRO GARCÍA, Luis, *Don José de Gálvez...*, 1964; NAVARRO GARCÍA, Luis, *La política americana de José de Gálvez según su "Discurso y reflexiones de un vasallo"*, Málaga, Algazara, 1998; BARRIOS PINTADO, Feliciano, "Gálvez, José de", en *Diccionario Biográfico Español*, http://dbe.rah.es/biografias/10139/jose-de-galvez-y-gallardo (consulta, 23-abril-2021).

desterraba de los dominios españoles. Lo escucharon tranquilos y se dispusieron a obedecerlo al punto. Salgado, que había hecho un viaje más largo hacia el sur, por tener que venir desde el Yaqui, tuvo que desandar el camino, porque Gálvez mandaba que todos se reunieran en Guaymas, sesenta millas todavía más al norte del Yaqui. En aquella terrestre peregrinación, a cada tres pasos topaban con los indios que Salgado había civilizado y bautizado, y todo era escucharlos llorar y lamentarse. ¿Cómo iban a ver partir sin lágrimas a quien debían tantísimo los yaquis, los mayos y toda la región Sinaloense? Mientras uno sólo viva, se acordará de su egregio ministro. Al llegar a Bicam, pueblo importante, en la ribera izquierda del Yaqui (ya cerca de la desembocadura), dos de las barquitas que los llevaban, maltrechas como estaban, por poco naufragan, al entrar al Golfo, y antes de tocar Guaymas"[120].

La orden de destierro sorprendió a Salgado a punto de cumplir los 57 años, curtido en infinidad de problemas, por lo que acató el nuevo infortunio con estoicismo:

"Salgado, tantos años ocupado en cultivar aquella viña, regada con tantos sudores padecía todo esto en paz. Nadie le vio exasperarse en aquella calamidad, ni apartarse un poquito siquiera de la serenidad de un buen religioso: sabía muy bien que al mayordomo dirigente le toca sembrar y regar; a Dios el dar el incremento, o aún dejar que arranquen las vides, si le pareciere oportuno"[121].

Sorprende la cantidad de detalles que Maneiro aporta sobre las distintas etapas del largo viaje desde Sinaloa a Veracruz, que lógicamente no le pudieron ser proporcionados por los misione-

120 MANEIRO, *Vidas*, págs. 337-338.
121 MANEIRO, *Vidas*, pág. 338.

ros encarcelados en España, sino por otros jesuitas mexicanos, como Lizasoáin, y por lo tanto bastante difundidos en Bolonia.

Salgado siempre se mantuvo sereno:

> "El padre Salgado contaba ya 58 años y, no obstante, se mantuvo sereno ante calamidades y peligros, y a sus compañeros de fatigas, de algunos de los cuales era superior, los exhortaba a la paciencia, con palabras y, más que nada, con su ejemplo. Cuando llegaron a Tepic, de Nueva Galicia, los habitantes de ahí, con generosa liberalidad los ayudaron en cuanto pudieron, para que pudieran proseguir el viaje con menos incomodidades"[122].

Quizá porque Salgado es el único misionero biografiado por Maneiro, éste se detiene a nombrar, con un rasgo característico, a los jesuitas de la caravana que iban falleciendo por las penalidades del viaje:

> "En el intervalo de 70 millas, 19 de los nuestros cambiaron esta vida de dolor por la eterna. Entre ellos el alemán padre Enrique Kirtzel, a quien la gente llamaba santo[123]; el español Sebastián Cava, de mansedumbre insigne, en Agnacatán[124]..."[125].

---

122 MANEIRO, *Vidas*, pág. 339.

123 Enrique Kirtzel, nacido el 10 de diciembre de 1722, ingresó en la Compañía el 21 de octubre de 1745. En 1767 era sacerdote en las misiones de Sonora y Sinaloa (GIMÉNEZ LÓPEZ, *Biografía del exilio jesuítico*, pág. 1127).

124 Sebastián Cava, nacido el 19 de octubre de 1732, ingresó en la Compañía el 30 de agosto de 1748. En 1767 era sacerdote en las misiones de Sonora y Sinaloa. Falleció en Acatán, al norte de Tepic, el 31 de agosto de 1768 (GIMÉNEZ LÓPEZ, *Biografía del exilio jesuítico*, pág. 1049).

125 MANEIRO, *Vidas*, pág. 339.

Después Maneiro evoca a Nicolás Perera, nacido en Zacatlán, Francisco Villarroja, español, Miguel Fernández de Somera, de Tlapujahua, Lucas Merino, Alejandro de Bremen (sic)[126]; José Rondero, angelopolitano; Pío Laguna, de Chiapas; Xavier Pascua, Francisco Hlawa, de Praga, Juan Nentuigg, alemán, insigne matemático; Pedro Díez, de 30 años, de muy conocida familia de México; Manuel Aguirre, nacido cerca de Pamplona, en España; Fernando Berra, de Marfil, Guanajuato; el joven Juan Liébana, el español Ramón Sánchez; Maximiliano Le Roy, belga de Cambray, y el español Bartolomé Sáenz[127].

A modo de ejemplo reproducimos los esbozos biográficos de dos de los fallecidos. El del P. Xavier Pascua, conocido de Maneiro, a quien, en contra de su habitual sentido crítico contra lo fabuloso, le atribuye un posible milagro:

> "Nacido [Xavier Pascua] en Antequera (Oaxaca), el 14 de abril de 1732, desde hacía tres años misionero en Vabispa, Sonora[128]. A este lo conocimos en la intimidad y lo teníamos por Luis Gonzaga redivivo. Nadie lo vio faltar a la más pequeña regla de la Compañía.

---

126 Maneiro dice: "e Rapicanis, nobili familia in bremensibus", sin duda para referirse al P. Alejandro Rapicani, alemán, de 66 años, que misionaba en Batuco, Tepupe y cuatro pueblos de españoles: Realito, La Mesa, Chihuahua y Todos Santos. Giménez (*Biografía del exilio jesuítico*, pág. 1198) habla de un "Alejandro Repicani, nacido el 3 de noviembre de 1702. Ingresó en la Compañía el 14 de octubre de 1724. En 1767 era sacerdote en las misiones de Sonora y Sinaloa".

127 MANEIRO, *Vidas*, págs. 339-341.

128 Javier Pascua, nacido en Antequera, en Oaxaca (México), el 14 de abril de 1732, ingresó en la Compañía en la Provincia de México el 4 de enero de 1754. En 1767 era sacerdote en las misiones de Sonora y Sinaloa. Falleció en Ixtlán, en Oaxaca, el 4 de septiembre de 1768 (GIMÉNEZ LÓPEZ, *Biografía del exilio jesuítico*, pág. 1177).

Por eso, cuando nos contaron que resucitó una niña, no nos pareció increíble, dada su vida cristiana y santa, que el Señor le concediera hacer milagros"[129].

En el esbozo del checo Francisco Hlawa[130] recuerda un trágico episodio de la sublevación de los indios pimas, presenciado por Ignacio Lizasoáin:

"Francisco Hlawa, de Praga, que el año 51, siendo ministro de la tribu de los pimas, habiéndose estos revelado furiosos, lo buscaron para darle muerte, como a los otros pregoneros del Evangelio. Alcanzaron entonces una muerte preciosa a los ojos del Señor, Tomás Tello y Enrique Ruhen131. Hlawa lo conservó la Providencia, para

129 MANEIRO, *Vidas*, págs. 340-341.

130 Francisco Hlawa (Hlava), natural de Praga, de 42 años, misionaba, según Zelis, en la provincia de Sinaloa, en la misión de Mocorito. El provincial Lizasoáin pudo informar detalladamente a Maneiro, porque, siendo misionero entre los pimas en la misión de San José de Guaymas (1750-1751), presenció la carnicería de los belicosos pimas. ZELIS, Rafael de, *Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la provincia de México el día del arresto, 25 de junio de 1767...*, México, Imprenta de Escalante y Compañía, 1871, pág. 134; ASTORGANO, "El provincial Ignacio Lizasoáin..." págs. 512-517.

131 La muerte de Tomás Tello y Enrique Ruhen dejó una huella imborrable en las misiones del noroeste de la Nueva España, de manera que encontramos frecuentes alusiones a dichos asesinatos en las biografías de muchos de los jesuitas que misionaron algún tiempo en Sonora y Sinaloa. Así Félix de Sebastián, en la necrológica de Ignacio Lizasoáin dice: "Habíanse alzado por aquel tiempo los indios de las vecinas alturas de la nación Pima, con la bárbara determinación de dar la muerte a todos los misioneros, de los que sacrificaron dos a su furor, matándolos, y quemándolos; de los cuales uno [Tomás Tello] había sido compañero de nuestro padre Ignacio en la ida de Europa a la América. Alborotada toda aquella provincia, instigó el Demonio a la bárbara nación seris, que es la más cruel y sangrienta que se conoce en nuestra América, a que fueran a destruir el pueblo de Guaymas. Dejáronse

que todavía por 16 años instruyera a los sinaloenses”[132].

Maneiro justifica el demasiado espacio dedicado a los 19 misioneros fallecidos por la crueldad del viaje y por el hecho de que solo una veintena de jesuitas, de entre los más de 50 que escucharon la orden de expulsión, llegase a cruzar el Atlántico. Pero sobre todo por su solidaridad y heroica conducta, equiparable a la de los valerosos helenos de batalla de las Termópilas en la Segunda Guerra Médica (480 a.C.):

> “Siquiera vaya este breve recuerdo de estos religiosos arrebatados por la muerte, ya que hacer historia más prolija de sus vidas no nos toca a nosotros. Pero ¿cómo callar completamente los nombres inolvidables de quienes esperamos obtuvieron ya eterna gloria? Los que sobrevivieron en aquellas Termópilas, escaparon de aquellos trabajos, para caer en otros, y tuvieron, sin duda, por felices a los hermanos a quienes el Señor acababa de llevarse. Claro está que les dolió su partida, pues jamás un grupo de hombres estuvo más unido”[133].

Para Maneiro la auténtica biografía de Salgado concluye al llegar a Veracruz y, como hacía con todas sus necrológicas, al final hay un retrato físico y moral lleno de nostalgia y afecto para

---

venir como leones, todos armados de saetas envenenadas. Pusiéronse en defensa los naturales, mas quedaron vencidos de la multitud y barbarie de sus enemigos. Hicieron estos una grande carnicería en los Guaymas, y viendo todo perdido el afligido misionero, juntó las mujeres, niños y hombres que se hallaban en el recinto del pueblo y se apartó con ellos por aquellas playas, procurando ponerlos a seguro de la inevitable muerte que encontrarían de los seris” (SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias,* vol. II, págs. 125-126; ASTORGANO, “El provincial Ignacio Lizasoáin...”, pág. 516.

132 MANEIRO, *Vidas*, pág. 340.

133 MANEIRO, *Vidas*, págs. 241-242.

el misionero Salgado, presentándolo como autoridad moral y consuelo de sus compañeros de infortunio:

> "Salgado, ciertamente, con un corazón tan compasivo, no sufría por lo suyo, sino sufría todas las penas de los otros. Los veía fatigados, afligidos, en suma pobreza y languidez, luchando con la muerte, y como no les podía dar otra cosa que palabras de aliento, su dolor era indescriptible. Y como tenía para con ellos tanta autoridad por sus otras virtudes, y sobre todo, por su religiosa constancia, iban a desahogarse con él o a pedirle consejo; otros lo llamaban a su lecho de enfermos para confesarle sus miedos y sus penas, para mirar en la paz de su rostro, agonizante, un signo y preanuncio de la paz eterna. Más aún, como había envejecido en estos oficios de caridad, aunque no lo llamaran, acudía para fortalecer a los angustiados, consolar a los enfermos y afligidos"[134].

Sebastián acentúa el dolor del misionero Salgado, obligado a abandonar su grey:

> "Finalmente, después de tantos años en los que, como operario fiel, no dejó de mano el arado para cultivar el gran terreno, que el Gran Padre de familias había señalado a su cuidado, cuando veía ya una mies tan madura y abundante fruto todo de sus sudores y apostólicas fatigas; y cuando se gozaba en el Señor de haber tan cumplidamente administrado sus talentos, se vio, por orden superior, llamado a que, dejando aquellas dilatadas tierras regadas por sus sudores, y que daban tan sazonados frutos, para que se volvieran malezas y espinales, fuera a ser arrestado y desterrado con todos sus compañeros. ¡Qué dolor sería este, lo puede considerar quien se hiciese cargo de lo que es cuidar de almas, haber trabajado mucho en la salvación de ellas, y verse de repente obligado a abandonarlas!"[135].

---

134 MANEIRO, *Vidas*, págs. 241-242.
135 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, pág. 578.

7.3.4. La literatura del P. Salgado

Salgado, como Lizasoáin, era un hombre de acción, pragmático que solo empleó la pluma para el mejor desempeño de su oficio pastoral. Por eso se conservan algunos oficios y cartas suyos, como las custodiadas en el Archivo General de la Nación de México (AGN), dirigidas a Juan Claudio de Pineda, gobernador y capitán general de las provincias de Sonora y Sinaloa[136], nombrado por Real Decreto de 20 de julio de 1761, llegando al presidio de San Miguel de Horcasitas, capital de la gobernación del Sonora y Sinaloa, el 20 de mayo de 1763. Se encontró con una provincia sumida en la violencia de los indios por lo que recabó innumerables informaciones de los pobladores acerca de las revueltas indias, colaborando con el visitador José de Gálvez. En este contexto se enmarca la correspondencia con el misionero Salgado, como las cartas remitidas por éste el 27 de octubre de 1762[137].

136 Juan Claudio de Pineda (Sort [Lérida], 1710–México, 1772. Gobernador de Sonora y Sinaloa. NAVARRO GARCÍA, *Don José de Gálvez…*, 1964; RODRÍGUEZ SALA, M.ª L., *Los gobernadores de la provincia de Sonora y Sinaloa…*, 1999; ELIZONDO, D., *Noticia de la expedición militar contra los rebeldes seris y pimas del cerro Prieto, Sonora (1767-1771)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999; SERRANO ÁLVAREZ, José Manuel, "Pineda, Juan Claudio de", en *Diccionario biográfico español*, (http://dbe.rah.es/biografias/54339/juan-claudio-de-pineda.Consulta, 2-mayo-2021).

137 AGN. *Historia* 17 (11); el 20 de marzo de 1764 AGN. *Historia* 17 (12) o en marzo de 1764 AGN. *Historia* 17 (14).

7.3.5. Once años de prisión de salgado en España (el 10 de julio de 1769-12 de abril de 1780)

Salgado fue embarcado en Veracruz el 11 de noviembre de 1768 en la urca sueca "Princesa Ulrica" que llegó a Cuba el 1 de diciembre de 1768. En La Habana el 4 de marzo de 1769 tomó la urca "San Julián", del capitán Gabino de San Pedro, con la que llegó a la bahía gaditana el 26 de abril de 1769. Se hallaba recluido en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María el 29 de abril de 1769. En julio de 1775 quedó confinado en el convento franciscano de Santa Cruz, en Tabladilla, lugar de la villa realenga de Navaconcejo (Cáceres), en el obispado de Plasencia, donde falleció el 12 de abril de 1780, después de once años de prisión[138].

Sebastián despacha en media docena de líneas el viaje hacia el destierro y la prisión en El Puerto de Santa María y en Tabladilla:

> "Después de haber hecho más de 400 leguas de tierra, llegó al puerto de Veracruz, donde fue embarcado para La Habana, y de aquí a Cádiz, de donde lo pasaron al Puerto de Santa María. Estuvo aquí prisionero por el tiempo de tres años, hasta que vino orden de la Corte para que fueran divididos todos los que con él se hallaban, y mandados a los conventos regulares en lo interior de la España. Tocándole el ir al pueblo de Tabladilla, en el obispado de Plasencia a un convento de franciscanos descalzos"[139].

En media página Maneiro, siguiendo a Sebastián, resume los

138 AHN (Archivo Histórico Nacional, Madrid), *Clero-Jesuitas* 827; SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, vol. I, págs. 574-580; MANEIRO, *Vidas*, págs. 332-342; FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *Jesuitas rehenes*, págs. 138-139.

139 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, pág. 580.

once años que Salgado estuvo preso en España, tres en El Puerto de Santa María (en realidad unos cinco 1769-1775) y el resto en el convento franciscano de Santa Cruz, en Tabladilla, cerca del "lugar" de Navaconcejo:

> "Veintiocho jesuitas, finalmente, después de aquellas 1300 espantosas millas recorridas, superadas tantas penas y peligros, llegaron a Veracruz, de donde, poco tiempo después, levaron anclas, y recorridas otras 900 millas atracaron en la Habana. Después de algún descanso ahí, de nuevo se dieron a los peligros del mar, pero su navegación fue bastante tranquila y llegaron, finalmente, a Cádiz, el 10 de julio [de 1769], en el año segundo después del decreto del destierro. Llevados a Puerto de Santa María, por tres años enteros reposaron, hasta que, por mandato del rey, fueron dispersados por toda la península, en diversos monasterios, que les servían de cárcel. Salgado fue a dar al convento franciscano de Tabladilla, en Plasencia, y es cuanto sabemos de la vida restante de tan excelso varón"[140].

Maneiro cierra la biografía lamentando no poder dar más noticas de los últimos años y muerte de Salgado, "apóstol de los yaquis":

> "Solo conjeturamos que murió pasados los 1781, pero ignoramos el día y las circunstancias, por la malicia de los tiempos. Mas un hombre desde niño piadoso, que gastó 27 años de su vida en propagar la divina palabra, para ganar almas a Dios, que sufrió tantísimo, por mar y tierra y con invicta constancia, no dudamos que en la paz de aquel monasterio, sólo pensó ya en la patria eterna y dio santos ejemplos a todos, aunque no haya atravesado su noticia los muros de aquel santo retiro. Ojalá hubiéramos podido asistir al último suspiro de este apóstol de los yaquis y besar sus manos y sus pies"[141].

---

140 MANEIRO, *Vidas*, pág. 342.
141 MANEIRO, *Vidas*, pág. 342.

Parecido lamento había reflejado Sebastián, pero acusando explícitamente a los frailes españoles, carceleros de los jesuitas misioneros, cuyos conventos eran menos "santos retiros" y con menos "cortesía y cristiana piedad que usan los hospitales, navíos y ejércitos". Su oscurantismo impedía que los familiares y amigos honrasen y encomendasen el alma del difunto:

> "Hasta aquí tuve noticias de su vida y de su destino [de Salgado]. Y siendo así que parecía cosa muy natural el saber de los religiosos reclusos en los conventos regulares con más facilidad, que los estaban entre soldados y prisiones, la experiencia ha enseñado no ser así; pues los que han muerto en las prisiones, navíos y demoras de puertos, lo hemos sabido al punto, siendo cosa muy natural en las gentes el dar noticia a los suyos de las muertes de aquellos sus parientes y amigos, para que los encomienden a Dios. Esta cortesía y cristiana piedad que usan los hospitales, navíos y ejércitos, no la hemos hallado en los regulares españoles, pues los jesuitas que entre ellos han muerto, lo hemos sabido muy tarde, y esto no por ellos, sino por algún seglar que, caritativamente, nos ha avisado. Por tanto, cuatro años después hemos sabido que murió el padre Juan Lorenzo Salgado en Tabladilla, en el convento de los franciscanos descalzos, habiendo acaecido su muerte, según conjeturo, por las razones de una carta, en el año de 1781, sin saber mes ni día"[142].

7.3.6. El apartado monasterio de Santa Cruz de Tabladilla donde estuvo prisionero y murió Salgado (1775-1780)

Maneiro elucubra todo sobre esta etapa, imaginándose "la paz de aquel monasterio" y "los muros de aquel santo retiro", y a un Salgado dando "santos ejemplos a todos", asediado "por

142 SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias*, I, pág. 580.

la malicia de los tiempos". Por eso nos acercaremos al contexto histórico de dicho monasterio, situado a tres km de la localidad de Navaconcejo, construido en 1540 por la familia Lópe de la Cárdena y María de Carvajal y actualmente está en ruina dentro de una finca particular.

Según el censo del marqués de la Ensenada, a mediados del siglo XVIII (1753), la villa de Navaconcejo (Partido de Plasencia) contaba, entre los vecinos, con 80 pecheros útiles, con 100 pecheros, 12 pobres de solemnidad, 12 viudas pobres cuyo estado no consta, sumando un total 204 vecinos, de los cuales tres eran eclesiásticos seculares[143].

En el *Interrogatorio* de 1791, los alcaldes ordinarios de la Villa de Navaconcejo, Alonso Corrales Carrón y Nicolás Alonso Flores, dijeron que "Navalconcejo" es villa realenga, que dista cinco millas y media (30 km) de Plasencia. Se halla situada junto al río Xerte, "circundada de sierras ásperas, frías, monstruosas que sólo producen robles infructíferos, mata araña y otros inútiles que hacen mayor la fragosidad en medio de las cuales los vecinos tienen sus heredades". Dista de la villa de Cáceres 19 leguas y media (108 km). Estaba rodeada de pueblos dependientes de Plasencia, como las aldeas de Valdastillas, Gargantilla y Piornal, de la jurisdicción ordinaria de Plasencia y dependientes "del obispado y partido de Plasencia"[144].

---

143 *Vecindario de Ensenada 1759*, vol. I. Prólogo e introducción de Antonio Domínguez Ortiz, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, Tabapress, 1991, pág. 178.

144 *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Plasencia. Edición a cargo de Miguel Rodríguez Cancho y Gonzalo Barrientos Alfageme. Introducción de Miguel Ángel Me-*

Con cierto orgullo afirman que "esta villa es realenga, sin que particular alguno tenga derecho en ella, su jurisdicción o parte del terreno". El número de oficiales de justicia que tiene anualmente es el de dos alcaldes ordinarios, dos regidores anuales y un procurador síndico general, con dos ministros ordinarios, "sin que estos oficios perciban y tengan designado salario ni emolumento alguno, sino es el concedido por las reales órdenes en los ramos de propios y pósito". La elección de estos oficiales se ejecuta anualmente en el segundo día de Pascua de Navidad, en la iglesia parroquial, ratificada por el concejo que se congrega según costumbre.

Demográficamente, el pueblo se compone de 178 vecinos, incluyendo pobres, menores y viudas; todos son labradores, unos de sus haciendas y otros jornaleros, y en el tiempo que no trabajan en las haciendas se emplean en sacar con su caballería, que regularmente tienen, los frutos del país a los lugares de Castilla, conduciendo de regreso grano para sus casas o surtido del pueblo. Pero como su principal destino, oficio y aplicación sea labrar sus haciendas, se conceptúan todos por labradores. "Los jornaleros, cuyo número asciende a 102, trabajan las horas regulares del día con algún abuso, pues la falta de operarios hace sufrir lo que quieren; el estipendio diario de su trabajo es lo menos tres reales diarios, una comida y vino [...], sin que haya ni haya habido gremio ni comunidad alguna en esta villa". Aunque la aplicación de estos vecinos es continua, "se experimenta que en los días de fiesta se inclinan al juego de naipes, no dinero tirado y sí regularmente vino, en cuyo licor se experimenta alguna

---

lón Jiménez, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1995, págs. 515-516.

mayor inclinación”[145].

Bastante sombría parece la descripción del convento de franciscanos en el que el padre Juan Lorenzo Salgado pasó prisionero el último quinquenio de su vida. Se presenta en decadencia y aislado a más de dos km, estando sus 23 frailes completamente ociosos (“sin que en él se enseñe facultad alguna pública ni privadamente”), a pesar de sólo contar la villa con un maestro de primeras letras muy mal retribuido. En el *Interrogatorio* de 1791 se responde que:

> “en el territorio de esta villa, a distancia de media legua corta de ella, hay un convento de religiosos descalzos de nuestro padre San Francisco de la provincia de San Gabriel, nominado Santa Cruz de Tabladilla, cuya manutención y subsistencia pende de la limosna que piden y reciben de este pueblo y los demás de la guardianía. El número actual de religiosos que hoy hay en él es de 23 y el de su fundación no podemos dar razón fija. Sólo podemos informar que jamás hemos conocido en este convento tan corto número de religiosos, sin que en él se enseñe facultad alguna pública ni privadamente. Carece esta Villa de seminario y bibliotecas y no hay noticia de manuscrito alguno recomendable”[146].

Los mismos alcaldes informantes lamentan la situación de la enseñanza en el pueblo, en el que faltaba la secundaria. “En este pueblo hay una escuela de niños a cargo del maestro de primeras letras, sobre cuyo cumplimiento y exactitud cuida la justicia; su dotación es de corta consideración, pues consiste en el estipendio mensual que le paga cada niño, reducido por cóm-

145 *Interrogatorio de la Real Audiencia... Partido de Plasencia*, págs. 516-517.
146 *Interrogatorio de la Real Audiencia... Partido de Plasencia*, pág. 521.

puto de las clases de leer, escribir y contar a dos reales, y del fondo común de propios se le contribuye anualmente con la cantidad de 300 reales y casa pagada". Como el pueblo es de corto vecindario son poco los niños de escuela, y así queda reducido el estipendio anual a muy corta cantidad, por lo que no podría mantenerse en el pueblo maestro alguno, a no ser vecino de él y que tenga otros arbitrios. No obstante las autoridades municipales reconocen la necesidad y utilidad de una competente enseñanza primaria, que, en cierta medida, compensase la falta de secundaria (preceptoría de gramática):

> "y así respecto haber sobrantes de propios, sería utilísimo el aumentarle renta proporcionada a este ministerio, del que depende la principal educación y ya que, por la corta vecindad, carece de preceptor de gramática, tendían los vecinos el consuelo de la fija enseñanza de las primeras letras tan precisas y necesarias"[147].

En sus reparos y advertencias, el ilustrado magistrado Melchor Basadre apoya la sugerencia y recomienda que "convendría destinar parte del sobrante de propios a la dotación de maestro de niños, porque hay gran necesidad de una buena enseñanza para corregir las costumbres que son fieras", como la demasiada inclinación al vino, las frecuentes y perjudiciales rondas y el poco respeto que se ha tenido y tiene a la justicia (*Interrogatorio de la Real Audiencia... Partido de Plasencia*, pág. 530).

147 *Interrogatorio de la Real Audiencia... Partido de Plasencia*, pág. 521.

8. Conclusiones

Cuando en 1798 se permitió el retorno de los jesuitas españoles, a causa de la invasión de Italia por las tropas francesas, se les otorgó la libertad a los misioneros recluidos en conventos españoles durante treinta años justos. Los cuatro o cinco que sufrieron prisión en conventos extremeños hacía tiempo que habían fallecido en la más completa soledad y casi olvidada su memoria histórica. Nunca perdieron la condición de presos políticos del rey Carlos III, quien los había condenado como reos de lesa majestad a cadena perpetua, sin ningún juicio ni prueba inculpatoria, primero en el Puerto de Santa María y después repartidos por diversos conventos en el interior de la Península Ibérica.

Lamentablemente las necrológicas que el P. Félix de Sebastián redactó sobre los misioneros recluidos en conventos placentinos son muy escuetas. Sin duda los primeros momentos del confinamiento fueron los más estrictos y el P. Sebastián, también misionero, a duras penas pudo seguir el rastro de los prisioneros en la diócesis de Plasencia, dedicándole unos pocos e imprecisos párrafos. Peor suerte tuvieron los jesuitas recluidos en otras diócesis más alejadas, como la de Astorga, sobre los que ni siquiera pudo redactar una línea por la ausencia total de noticias. En reiteradas ocasiones confiesa que hizo lo que pudo para que no quedasen olvidados y denunciar la vileza que se cometía por los gobernantes madrileños, sirviéndose de los obispos y de las órdenes religiosas más serviles al regalismo.

Por su parte Juan Luis Maneiro, aprovechó la necrológica del P. Sebastián y recapituló todas las fuentes que pudo en la lejana

Bolonia, para retratar al misionero Salgado e incluirlo entre los 35 jesuitas más ilustres de la Provincia jesuítica de Nueva España. Pero Salgado no tuvo fortuna al ser enviado al convento franciscano de Santa Cruz, en Tabladilla, uno de los conventos más decadentes, alejados, oscuros y menos inquietos intelectualmente, y poco insertados socialmente, como se intuye de la biografía de Maneiro, de la necrológica de Sebastián y del *Interrogatorio* de 1791.

9. Fuentes y Bibliografía

Fuentes

AGN: Archivo General de la Nación. México. *Historia* 17 (11-14).

AGS: Archivo General de Simancas, *Dirección General del Tesoro* (DGT), *Inventario* 27, legajo 15; *Marina* 724.

ARSI: Archivo General de la Compañía de Jesús. Roma, Sección *Hispania*, Catálogos, documento 148.

SEBASTIÁN, Félix de, *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España, difuntos, después del arresto acaecido en la capital de México el día 25 de junio de 1767*, Bolonia, Biblioteca Communale del Archiginnasio, 2 vols. (mss. A. 531-A532).

Bibliografía

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Barco González, Miguel de", en *Diccionario Biográfico Español,* Madrid, Real Academia de la Historia (http://dbe.rah.es/busqueda?dbe=miguel+del+barco).

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "El primer año del pontificado del antijesuita obispo de Astorga, Juan Manuel Merino Lumbreras (1767)", *Notas de Archivo*, nº 1 (2021) (en edición).

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "El provincial Ignacio Lizasoáin, misionero y guía de los jesuitas mexicanos expulsos", *Príncipe de Viana*, año LXXX, nº 277 (mayo-agosto, 2020), págs. 501-566.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Maneiro, Juan Luis", en *Diccionario Biográfico Español* (http://dbe.rah.es/biografias/20603/juan-luis-maneiro. Consulta, 21-abril-2021).

ASTORGANO ABAJO, Antonio, "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII nº I (enero-abril de 2016), págs. 147-208.

BANNON, J. F., *The Mision Frontier in Sonora, 1620-1687*, New York, United Statees Catholic Historical Society, 1955.

BARRIO GONZALO, Maximiliano, *El real patronato y los obispos españoles del Antiguo Régimen (1556-1834)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004.

BARRIOS PINTADO, Feliciano, "Gálvez, José de", en *Diccionario Biográfico Español*, http://dbe.rah.es/biografias/10139/jose-de-galvez-y-gallardo (consulta, 23-abril-2021).

BERNABEU, S., *Expulsados del infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península californiana, 1767-1768,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.

BLANCO CARRASCO, José Pablo, "Intentos de reforma y política social de la diócesis cauriense en tiempos de la Guerra de la Independencia española. El obispo Juan Álvarez de Castro", *Cauriensia,* Vol. VII (2012), págs. 283-313.

BORRERO SILVA, M. V., *Fundación y primeros años de la gobernación de Sonora y Sinaloa, 1732-1750,* Hermosillo, El Colegio de México, 2004.

BURRUS, E. y ZUBILLAGA, F., *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769*, México, UNAM, 1986.

BURRUS, E., *Ducrue´s Account of the Expulsion of the Jesuits from lower California, (2767-1769),* Roma y San Louis Mossouri, Jesuit Historical Institute, 1967.

Catalogus brevis Provinciae Toletanae Societatis Jesu, ineunte anno 1767, Matriti, ex typographia Viduae Emmanuelis Fernandez, 1767.

CONSEJO REAL DE CASTILLA, *Colección General de Providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los regulares de la Compañía, que existían en los Dominios de S.M. de España, Indias, e Islas Filipinas,* Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1767.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, "Aspectos sociales de la vida eclesiástica en los siglos XVII y XVIII", *Historia de la Iglesia de España*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1979, tomo IV, págs. 5-72.

EGIDO LÓPEZ, Teófanes, "Los frailes contra los jesuitas y los jesuitas contra los frailes en la Época Moderna", en Joaquín Morales Ferrer y Agustín Galán García (eds.), *La Compañía de Jesús en España: otra mirada*, Madrid, Grupo Anaya, 2007, págs. 67-84.

EGIDO LÓPEZ, Teófanes, "El Regalismo", en Emilio La Parra y Jesús Pradells (eds.), *Iglesia, Sociedad y Estado en España, Francia e Italia (Siglos XVIII al XX)*, Alicante, Instituto "Juan Gil Albert", 1992, págs. 193-217.

EGIDO, Teófanes, "la religiosidad de los ilustrados", en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. La época de la ilustración. El Estado y la cultura (1759-1808)*, Madrid, 1987, págs. 395-435.

ELIZONDO, D., *Noticia de la expedición militar contra los rebeldes seris y pimas del cerro Prieto, Sonora (1767-1771)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.

FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada, "El papel del clero en la expulsión de los jesuitas decretada por Carlos III en 1767", *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, Vol. 27 (2014), págs. 169-188.

FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada, *Jesuitas rehenes de Carlos III: misioneros desterrados de América presos en El Puerto de Santa María (1769-1798)*, El Puerto de Santa María, Concejalía de Cultura, 2009.

FERNÁNDEZ MILLÁN, Isidoro, *La ciudad de Plasencia en el siglo XVIII: aspectos demográficos y sociales*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1995, págs. 216-226.

FERNÁNDEZ MILLÁN, Isidro, "La obra del obispo don José González Laso Santos de San Pedro", *VIII centenario de la diócesis de Plasencia (1189-1989". Jornadas de estudios históricos*, Plasencia, 1990, págs. 327-344.

FERRER DEL RIO, Antonio, *Historia del reinado de Carlos III*, Madrid, Imprenta de los señores Matute y Compagnt, 1856, Tomo II, págs. 315-316.

FLORIDABLANCA, Conde de, *Obras originales del conde de Floridablanca y escritos referentes a su persona*, Madrid, Ribadeneyra, 1867.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique, *Biografía del exilio jesuítico (1767-1815)*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020 [cervantesvirtual.com], consulta, 2-junio-2021).

GÓMEZ PADILLA, Gabriel, "Las misiones del Noroeste: Otra visión de la educación jesuítica", *Revista latinoamericana de estudios educativos*, Vol. 36, Nº. 1-2 (2006), págs. 49-73.

GRANJEL, Mercedes, CARRERAS PACHÓN, Antonio, "Extremadura y el debate sobre la creación de cementerios: un problema de salud pública en la ilustración", *Norba. Revista de historia*, 17 (2004), págs. 69-91.

GUEVARA ERRA, María Victoria, *El sistema misional jesuítico en Baja California (1697-1767)*, Tesis doctoral, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

GUITARTE IZQUIERDO, Vidal, *Episcopologio español (1700-1687). Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países*. Castellón de la plana, Ayuntamiento, 1992.

HERREJÓN PEREDO, Carlos, "Reseña" a J. L Maneiro, *Francisco Xavier Clavigero, SJ, ilustre universitario constructor de la patria mexicana*. En *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 41 (2005), págs. 145-151.

HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo, *Biblioteca jesuítico-española*, ed. de A. Astorgano, Madrid, Libris Asociación de Libreros de Viejo, 2007.

Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Plasencia. Edición a cargo de Miguel Rodríguez Cancho y Gonzalo Barrientos Alfageme. Introducción de Miguel Ángel Melón Jiménez, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1995.

LAFUENTE, Modesto, *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, continuada desde dicha época hasta nuestros días por don Juan Valera con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirala*, Barcelona, Montaner y Simón, 1889, Tomo XIV, págs. 246-247.

Leyes, Estatutos, y Ordenanzas para el gobierno, y dirección de el Cabildo Prebyteral de la Universidad de Curas, y beneficiados de la parroquiales de esta ciudad de Plasencia, por los que se corrigen, reforman, y anulan los antiquíssimos de que ha usado hasta el presente año de 1772, Salamanca, en la Oficina de la Santa Cruz, por Domingo Casero, [s.a.].

LÓPEZ CASTILLO, Gilberto, "Los límites de la evangelización jesuita: La salida de los indios mayos y yaquis de las misiones de Sinaloa (México) en los siglos XVII y XVIII", en *XXX Convegno Internazionale di Americanistica*, Perugia, 2008, págs. 209-214.

LÓPEZ CASTILLO, Gilberto, "Los procesos de secularización y expulsión de los jesuitas de Sinaloa y Sonora, 1722-1769", *IHS: Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, Vol. 7, Nº. 1 (2019), págs. 62-88.

MANEIRO, Juan Luis, *De vitis aliquot mexicanorum, aliorumque, qui sive virtute, sive litteris Mexici imprimis floruerunt*, Bononiae, Ex typographia Laelii a Vulpe, 1791-1792, 3 vols.

MANEIRO, Juan Luis, *Vidas de algunos mexicanos ilustres*. Traducción de Alberto Valenzuela Rodarte. Estudio introductorio y apéndice de Ignacio Osorio Romero, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

MARTÍN CABALLERO, Calixto, *Oración fúnebre y panegírica que en las solemnes exequias celebradas en la Santa Iglesia Catedral de Plasencia el día tres de marzo del año de mil ochocientos y tres, en sufragio y piadosa memoria del Ilmo. Sr. D. Joseph González Laso Santos de San Pedro, del Consejo de S. M., Señor de la Villa de Jaraycejo y dignísimo obispo que fue de dicha ciudad por espacio de treinta y siete años... dixo el Dr. D. Calixto Martín Caballero, presbítero, canónigo de Sagrada Escritura de la Santa Iglesia Catedral de Coria*, Plasencia : [s.a.], 1803, 62 págs. (Núm. de identificación: CCPB000521505-6).

MATHES, M., *Los jesuitas expulsos de Sonora y Sinaloa*, Culiacán, El Colegio de Sinaloa, 1989.

MERINO Y LUMBRERAS, Juan Manuel *Carta que el Ilustrísimo señor don Juan Manuel Merino y Lumbreras, obispo de Astorga, del Consejo de su majestad, escribe a las religiosas de su filiación, previniéndolas el riesgo de dar crédito a las falsas doctrinas, revelaciones y profecías, que con motivo de la expulsión de los regulares de la Compañía de Jesús, se han empezado a divulgar en estos dominios de España por algunas religiosas.* [s.l., s.f.], Astorga, 1767.

MESTRE SANCHÍS, Antonio, "Religión y cultura en el siglo XVIII español", en *Historia de la Iglesia en España,* Vol. IV, Madrid, B.A.C., 1979, págs. 583-743.

MONTANÉ, J. C., *La expulsión de los jesuitas de Sonora,* Hermosillo, Ediciones Contra-punto, 1999.

NAVARRO GARCÍA, Luis, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España,* Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964.

NAVARRO GARCÍA, Luis, *La política americana de José de Gálvez según su "Discurso y reflexiones de un vasallo",* Málaga, Algazara, 1998.

NIETO HERNÁNDEZ, Purificación, "Casarse con una diosa: Helena y Calipso en la *Odisea*", en Francisco Cortés Gabaudan, Julián Víctor Méndez Dosuna (coords.), *Dic mihi, mvsa, virvm: homenaje al profesor Antonio López Eire*, Salamanca, Universidad, 2010, págs. 489-496.

OSORIO ROMERO, Ignacio, "Estudio Introductorio", En MANEIRO, *Vidas de algunos mexicanos ilustres*. Traducción de Alberto Valenzuela Rodarte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988 págs. 5-68.

PACHECO, Manuel, *El Puerto: ciudad clave en la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento, 2007.

PRADEAU, Alberto Francisco, *La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767,* México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1959.

RAMOS, Raquel y LÓPEZ CASTILLO, Gilberto, "Mocorito y San Benito. La acción misionera y el poblamiento hispano al sur de la provincia de Sinaloa, 1592-1767", *IHS Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, Vol. 5, No. 2 (julio-diciembre 2017), págs. 28-47.

RODRÍGUEZ SALA, M.ª L., *Los gobernadores de la provincia de Sonora y Sinaloa, 1733-1771,* México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1999.

ROYO GARCÍA, Juan Ramón, "Los arzobispos de Zaragoza a fines del siglo XVI, aportaciones a sus biografías", *Revista de historia Jerónimo Zurita*, Nº 65-66 (1992), págs. 53-66.

SAINT CLAIR SEGURADO, Eva María, *Expulsión y exilio de la provincia jesuita mexicana (1767-1820)*, Alicante, Universidad, 2005.

SANTOS YANGUAS, Narciso Vicente, "El mito de las Islas Afortunadas en la Antigüedad", *Memorias de historia antigua*, Nº 9 (1988), págs. 165-175.

SERRANO ÁLVAREZ, José Manuel, "Bernal de Huidobro, Manuel", en *Diccionario Biográfico Español*, http://dbe.rah.es/biografias/57553/manuel-bernal-de-huidobro (consulta, 2-mayo-2021).

SERRANO ÁLVAREZ, José Manuel, "Pineda, Juan Claudio de", en *Diccionario biográfico español*, (http://dbe.rah.es/biografias/54339/juan-claudio-de-pineda. Consulta, 2-mayo-2021).

SERRANO ÁLVAREZ, José Manuel, "Vildósola y Aldecoa, Agustín de", en *Diccionario Biográfico Español*, http://dbe.rah.es/biografias/55776/agustin-de-vildosola-y-aldecoa (consulta, 3-mayo-2021).

TRONCOSO, Francisco del Paso, *Las guerras con los pueblos Yaqui y Mayo del Estado de Sonora*. 2 tomos, México, Secretaría de Estado, Despacho de Guerra y Marina, 1903.

VALLE BORRERO SILVA, María del, "Los jesuitas en el proceso de expansión hacia el noroeste Novohispano", *IHS: Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 6, N°. 2 (2018), págs. 110-119.

VARGAS, A. S., *Juan Luis Maneiro, e la sua partecipazione nella presa di coscienza della singolarità novoispana*, Roma, Università de la Sapienza, 1984.

Vecindario de Ensenada 1759, vol. I. Prólogo e introducción de Antonio Domínguez Ortiz, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, Tabapress, 1991.

ZELIS, Rafael de, *Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la provincia de México el día del arresto, 25 de junio de 1767…*, México, Imprenta de Escalante y Compañía, 1871.